

# Desafíos en materia de Sostenibilidad Corporativa en el Perú

Estudio elaborado sobre la base de los reportes enviados por las empresas emisoras a la Superintendencia de Mercado de Valores



# Sosten

---

# ibilidad

---

## **Desafíos en materia de Sostenibilidad Corporativa en el Perú**

Estudio elaborado sobre la base de los reportes  
enviados por las empresas emisoras a la  
Superintendencia de Mercado de Valores

# Presentación



El Perú es el primer país en exigir que las empresas presenten un Reporte de Sostenibilidad a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV). Es el primer caso en la región en el que se da esta medida y, por tanto, se puede disponer de información confiable y comparable sobre la situación real de las empresas en materia de sostenibilidad. 212 empresas presentaron a la SMV este reporte de Sostenibilidad entre marzo y junio del 2017.

La representatividad de la información recogida en el Perú es una oportunidad muy valiosa para entender la situación de la sostenibilidad en las empresas que conforman el mercado bursátil. Entendida esta última como un elemento básico de la buena gobernanza corporativa. Ello permite identificar los desafíos que existen sobre esta materia. Si bien en el actual reporte de Sostenibilidad se consideran como grupos de interés (*stakeholders*) a los colaboradores, comunidades, proveedores, clientes y medio ambiente; en EY consideramos que sería interesante incluir en siguientes versiones a un actor importante que está ausente: el Estado.

Siendo un líder mundial en asesoría en materia de sostenibilidad, nuestra experiencia nos permite ir más allá de la estadística y comprender comportamientos para recomendar líneas de acción que permitan mejorar la situación de la gobernanza corporativa y sostenibilidad en las empresas y, con ello, en el Perú.



Con esta iniciativa, desde EY buscamos que el lector pueda identificar las brechas y áreas pendientes que aún tienen nuestras empresas para mejorar los estándares de gobernanza y sostenibilidad corporativas. Al hacerlo, además, reforzamos el compromiso asumido de promover el desarrollo sostenible de las empresas, creando así un mejor entorno de negocios. Sin más, lo invitamos a descubrir qué desafíos nos quedan por superar en materia de sostenibilidad en el Perú.



### **Beatriz Boza**

Líder Regional de Gobierno Corporativo,  
Empresas Familiares y Empresas en Crecimiento

**EY**



### **Giuliana Guerrero**

Directora Ejecutiva de Consultoría

**EY**



# Contenido



Página

07

## **PRINCIPALES DESAFÍOS IDENTIFICADOS**



Página

11

## **SITUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD SEGÚN REPORTES DE LAS EMPRESAS DEL MERCADO DE CAPITALES EN EL PERÚ**

1. Limitada adherencia a estándares de buenas prácticas
2. Medioambiente: Existencia de política medioambiental pero sin medición de impactos
3. Comunidades: Se va más allá de políticas para pasar a un trabajo conjunto de creación de valor con la población
4. Colaboradores: Promoción de los derechos laborales y preocupación por la seguridad ocupacional
5. Proveedores: Gestión de los proveedores aún incompleta
6. Clientes: Existen políticas pero no hay canales de atención y un registro de reclamos actualizado



Página

43

### III

#### **IMPORTANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA**

1. La iniciativa de Bolsas Sostenibles
2. Exigencia de reporte de sostenibilidad en la región
3. El nacimiento de la exigencia regulatoria en el Perú



Página

53

### IV

#### **FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO**

1. Información analizada
2. Cobertura de las empresas analizadas

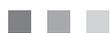


Página

57

### V

#### **GLOSARIO**



The background of the page is a low-angle, upward-looking photograph of several modern skyscrapers against a clear blue sky. The buildings are white and grey with many windows. A thick yellow horizontal bar is positioned below the text.

***PRINCIPALES  
DESAFÍOS  
IDENTIFICADOS***

Al analizar los **reportes de sostenibilidad** presentados por **212 empresas emisoras**, se identificaron los siguientes desafíos:

### **1** Hay avances pero falta mejorar la gestión

La radiografía al 2016 muestra que en materia de sostenibilidad en el Perú hay avances pero está aún pendiente no solo comunicar mejor lo que se hace sino, sobre todo, profundizar la gestión de la sostenibilidad mediante políticas, indicadores y herramientas concretas de cara a los diferentes grupos de interés de la empresa.

### **2** Sostenibilidad corporativa sin estándares

Solo el 42% de las empresas emisoras declara que cuenta con un estándar que le sirva de referencia para evaluar y, sobre todo, medir los logros de su política de sostenibilidad corporativa. Un porcentaje que en realidad es mucho menor, pues el tercer estándar más mencionado no es de sostenibilidad sino de procesos. En función a lo indicado en el Reporte de Sostenibilidad, las empresas posiblemente necesiten un mejor entendimiento de lo que es la sostenibilidad corporativa.

### **3** Hay política ambiental, pero sin indicadores

El 55% de las empresas emisoras declara que cuenta con una política ambiental, 37% cuenta con indicadores para medir los cuatro aspectos de la huella ambiental evaluados (hídrica, de carbono, residuos sólidos y uso de energía). De poco sirve tener un marco de referencia si no existen planes concretos de trabajo o indicadores para medir la gestión. Las empresas evidencian gran dificultad para generar indicadores por su cuenta.

### **4** Trabajo con comunidades no responde a un plan

Contrario a la política ambiental, el porcentaje de empresas que cuentan con políticas de relacionamiento con las comunidades es menor (45%) al de empresas que trabajan con las comunidades para generar valor compartido (55%) y que invierten en programas sociales (47%). Es decir, las empresas declaran trabajar con las comunidades sin una política definida; actúan en función de sus necesidades coyunturales en respuesta a demandas puntuales de la población. Nuevamente, esto denotaría cierta improvisación producto de la posible falta de capacidades técnicas al interior de las empresas o una falta de liderazgo que defina una política.

### **5** ¿Trabajadores contentos y capacitados?

La mayoría de las empresas emisoras aseguran tener políticas y planes concretos de capacitación (81%). Sin embargo, un grupo de ellas carece de periodos definidos de evaluación (7%), por lo que no pueden saber con certeza si han tenido impacto y a qué porcentaje de los trabajadores han cubierto. De igual manera, eventualmente realizan encuestas de clima laboral (63%), pero existe una extraña coincidencia ya que todas mencionan solo aquella encuesta en la que obtuvieron más de 70% de satisfacción, aunque la misma tenga más de cuatro años y gran parte del personal que la tomó podría ya no estar en la compañía.



## **6** *Crterios por incorporar en la selección de proveedores*

Más del 70% de las empresas emisoras asegura que utiliza criterios de evaluación que contemplan aspectos sociales y medioambientales en sus procesos de selección de proveedores. Sin embargo, solo el 48% cuenta con políticas definidas sobre selección y evaluación de proveedores en la materia. Eso significaría que los procesos no estarían estandarizados y no hay un mecanismo que permita verificar cómo son realmente desarrollados. Además, una de cada cuatro empresas carece de una política de gestión de proveedores y un 12% de las empresas carecen de un registro de los mismos. No sería posible evitar algunos riesgos propios de la relación con proveedores, por ejemplo: los conflictos de interés, proveedores no formales/no habidos, desabastecimiento de productos, entre otros.

## **7** *Escaso contacto y retroalimentación del cliente*

Son su razón de ser, pero 31% de las empresas emisoras declaran carecer de una política de gestión de sus clientes. Es más, 19% no cuenta con canales de atención para recibir comentarios, quejas o sugerencias, y un 22% no lleva un registro actualizado de sus reclamos. Prácticamente un tercio de las empresas mineras y de servicios carece de canales de atención y la mitad de las de servicios e industriales no cuenta con una política de gestión de clientes. Según lo indicado por las empresas en el Reporte de Sostenibilidad, se identificó que a mayor liquidez de la acción, son menos las empresas que cuentan con canales de atención y con registros actualizados de reclamos. El relacionamiento correcto con el cliente es el punto de partida de cualquier estrategia de sostenibilidad, pero el grupo de empresas analizado no lo reflejaría.

## **8** *Empresas extractivas adelante, pero aún falta*

Dado los riesgos que enfrentan en sus operaciones y la sensibilidad sobre temas ambientales y sociales, sería de esperarse que las empresas extractivas sean

líderes en materia de políticas de sostenibilidad. Sin embargo, ello no ocurre. Es verdad que tienen la mayor proporción de empresas con políticas ambientales (91%) y que miden su huella hídrica (87%), pero cabría preguntarse porque no es 100%. Además, 40% de las empresas mineras no se habría adherido a ningún estándar de sostenibilidad.

## **9** *Empresas estatales son las más rezagadas*

Al listar en bolsa cuentan con órganos de gobierno corporativo, pero parece que la sostenibilidad no es parte de su estrategia. A pesar de encontrarse entre las compañías con mayor facturación del país e invertir hasta tres veces lo que las mineras en programas sociales, manejan los promedios de gestión sostenible de las empresas pequeñas: solo una de cada dos está adherida a un estándar de sostenibilidad, 43% enfrenta conflictos sociales con regularidad (el doble de la minería), si bien cuentan con políticas ambientales por estar asociadas a sectores obligados legalmente a ello, no cuentan con indicadores de medición de su impacto.

## **10** *Es necesario contar con políticas de sostenibilidad que aporten al marco general de acción de la empresa*

Estas deben ser debatidas y aprobadas por el directorio. Contar con dicha política, sin embargo, no es una garantía que en la empresa se realicen acciones concretas. Se requiere aterrizar en indicadores de medición que permitan al directorio evaluar el avance.

## **11** *Un primer gran paso pero limitado*

El reporte no profundiza sobre las metas, su efecto sobre la compañía, los indicadores de medición ni los mecanismos de validación que existen y no se incluye al *stakeholder* Estado. Es un primer gran paso, hay que fortalecer la encuesta y dotar de mayor claridad a los conceptos reportados.

1,06170	1,06190	1,06180	-0,17%
1,06180	1,06190	1,06185	-0,14%
161,87 €	161,88 €	161,88 €	0,39%
ASK	AKTUELL		%
17,750 €	17,751 €	17,750 €	2,90%
30,862 €	30,865 €	30,864 €	1,73%
95,212 €	95,236 €	95,224 €	1,52%
128,891 €	128,930 €	128,910 €	1,46%
29,991 €	29,997 €	29,994 €	1,36%
15,840 €	15,841 €	15,841 €	1,25%
12,648 €	12,654 €	12,651 €	1,25%
176,020 €	176,064 €	176,040 €	1,20%
88,864 €	88,879 €	88,871 €	0,88%
80,252 €	80,269 €	80,261 €	0,88%
68,777 €	68,785 €	68,781 €	0,88%
110,828 €	110,863 €	110,845 €	0,86%
183,126 €	183,155 €	183,141 €	0,69%
70,818 €	70,859 €	70,853 €	0,64%
			0,59%



The background of the page is a dark-themed candlestick chart from a trading platform. The chart shows price movements with green candles for upward movement and red candles for downward movement. A yellow vertical bar is positioned on the left side of the chart. The text is overlaid on the chart.

# **SITUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL MERCADO DE CAPITALES EN EL PERÚ**

**ANÁLISIS DE LOS REPORTES PRESENTADOS**

---

---

Cuando de sostenibilidad se trata, esta suele asociarse con el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, debería asociarse con una buena reputación, fruto de un buen relacionamiento con todos los grupos de interés, la misma que no se refiere a un tema de estatus, sino comprometerse con algo. No ser parte de escándalos, cumplir con la ley, proteger el medio ambiente, respetar a los grupos de interés, formar una cultura de valores en la empresa; todos son aspectos diferenciadores que permiten crear una empresa sólida, confiable y perdurable en el tiempo. Atributos que garantizan la sostenibilidad de cualquier negocio.

En ese sentido, para ser una empresa sostenible es importante no solo ser ajeno a fraudes o estafas, sino que involucra compromiso y esfuerzo. Tener un plan e implementarlo con responsabilidad e indicadores de evaluación. Hay que tener muy claro cuáles son las variables que en el largo plazo le darán sostenibilidad al negocio (lo harán perdurable), crear indicadores que puedan ser medibles, establecer objetivos y darles seguimiento para ver si se avanza. Solo de esa manera se atraerá inversionistas, proveedores, trabajadores y clientes interesados en generar lazos durables y se contará con el apoyo del entorno para poder operar de manera continua.

Independientemente de lo que dicen las empresas a través de sus reportes de sostenibilidad, en el Perú los agentes económicos no creen que exista realmente un compromiso con la sostenibilidad. Al menos así lo hemos identificado en EY con la Bolsa de Valores de Lima (BVL), a través de otro de nuestros aportes al mercado: La Voz del Mercado (LVdM), una encuesta muy grande a los actores del mercado sobre la calidad del Gobierno Corporativo que anualmente realizamos. Según los resultados de esta encuesta, la gestión de las empresas -a juicio de los entrevistados- reflejan esa falta de visión. Ese compromiso con el corto plazo y los resultados inmediatos, que olvida que una empresa debe trascender en el tiempo.

De acuerdo con LVdM del año 2016, los agentes consideraban que no hay un buen trato a los inversionistas minoritarios, las empresas no son siempre transparentes y existe un análisis poco serio de los riesgos. En general, la evaluación muestra que el Perú es un mercado poco maduro, si se lo compara con el resto de países de la Alianza del Pacífico. ¿Será este punto de vista de los agentes del mercado de capitales similar a lo que reportan las propias empresas? La experiencia nos permitiría predecir que los desafíos son muy grandes aún y que, posiblemente, las empresas aún no se han dado cuenta de ello. A continuación, en las siguientes secciones, se puede identificar cómo se ven a ellas mismas.



## Percepciones sobre la sostenibilidad

*No se pone mayor foco explícito en la sostenibilidad. No es un criterio de actuación frecuente en la empresa privada peruana*

**Inversionista institucional**

*Empresa no tiene un espíritu de responsabilidad social*

**Inversionista institucional**

*Creo que ninguna de las empresas que se listan es conocida por su sostenibilidad*

**Ejecutivo de banca - EEUU**

*Ausencia de predictibilidad sobre entrega de información oportuna, adecuada y completa a inversionistas; falta de transparencia respecto de toma de decisiones y control de sus efectos; ausencia de políticas claras respecto de la gestión y sostenibilidad del negocio*

**Analista**

*En nuestras empresas debemos integrarnos aún más a la comunidad y construir círculos virtuosos en torno al desarrollo de nuestro país. Hemos dado algunos pasos, pero con empresas puntuales. Esto debe convertirse en una prioridad y que mejore a todo nivel*

**Analista**

*XYZ no le interesa el Gobierno Corporativo. Su negocio es insostenible*

**Inversionista institucional**

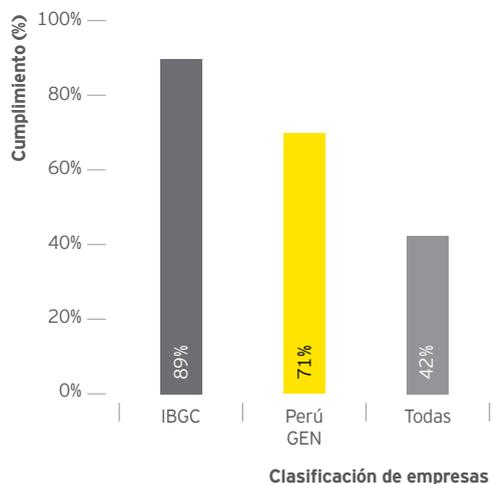
Fuente: LVdM 2015 y 2016. 131 comentarios.

# 1 Limitada adherencia a estándares de buenas prácticas

De acuerdo con el análisis de los reportes de sostenibilidad presentados por las empresas emisoras a la SMV, de las 212<sup>(1)</sup> empresas que reportaron su información, apenas el 42% utiliza algún estándar de buena práctica en materia de sostenibilidad corporativa. Es decir, solo 4 de cada 10 empresas listadas en el Perú tiene una guía o referencia en materia de sostenibilidad, lo que demuestra el aún limitado interés de las empresas peruanas por este tema tan importante. Una tarea que recae principalmente en el directorio, que es el responsable de asegurar la sostenibilidad de la compañía.

En general, al analizar en detalle los reportes, son los emisores que pertenecen al grupo de las empresas más líquidas los que muestran una tendencia mayor de adherencia. Aquellos que pertenecen al grupo que integra el Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) cuentan en un 89% con estándares concretos, mientras que entre las del índice general (Perú GEN) se llega al 71%. La liquidez representaría una mayor exposición al mercado y, por ende, una mayor necesidad de cumplir con ciertas exigencias y garantizar la sostenibilidad del negocio para los inversionistas. Una forma de demostrar ese compromiso es a través de la adherencia a estándares.

Se adhiere voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa, según índice bursátil



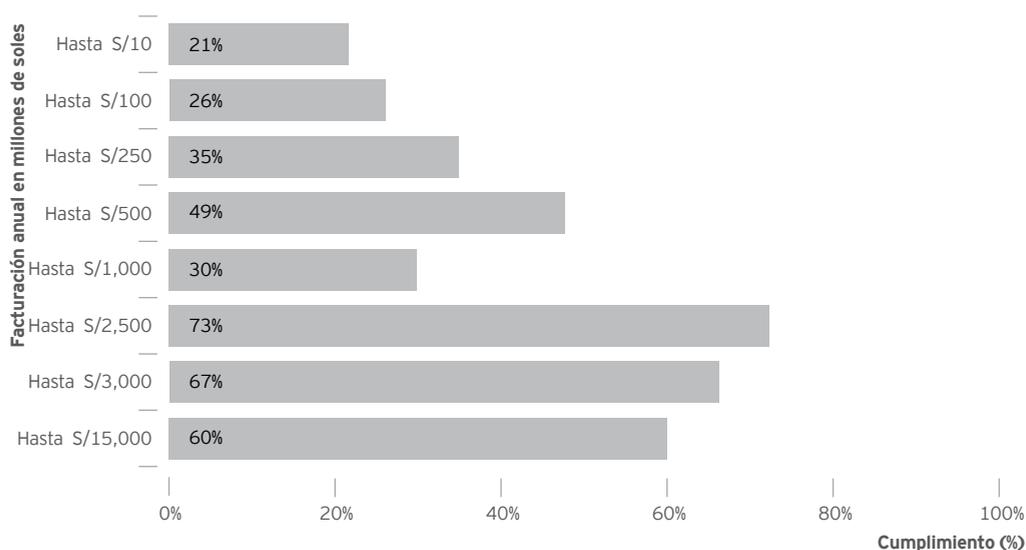
(1) A la fecha de corte de este estudio, 15 de julio de 2017, 212 empresas habían presentado su reporte de sostenibilidad a la SMV. La oportunidad de la presentación del reporte a la SMV no ha sido un factor contemplado en este estudio.



Si bien el reporte de sostenibilidad de la SMV no tiene el objetivo de realizar un ranking o convertirse en un índice de sostenibilidad de las empresas listadas -algo que metodológicamente tampoco sería posible-, el análisis de las respuestas de los emisores permite validar en el Perú el concepto que la madurez de la empresa, en términos de su exposición al

mercado (liquidez, frecuencia de negociación, acciones estandarizadas, trato a los inversionistas minoritarios), tiene una correlación directa con sus acciones para ser sostenible en el largo plazo. A medida que la empresa se expone más, elabora una estrategia más estructurada para garantizar su sostenibilidad y requiere de estándares para guiarse.

### Se adhiere voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa, según facturación



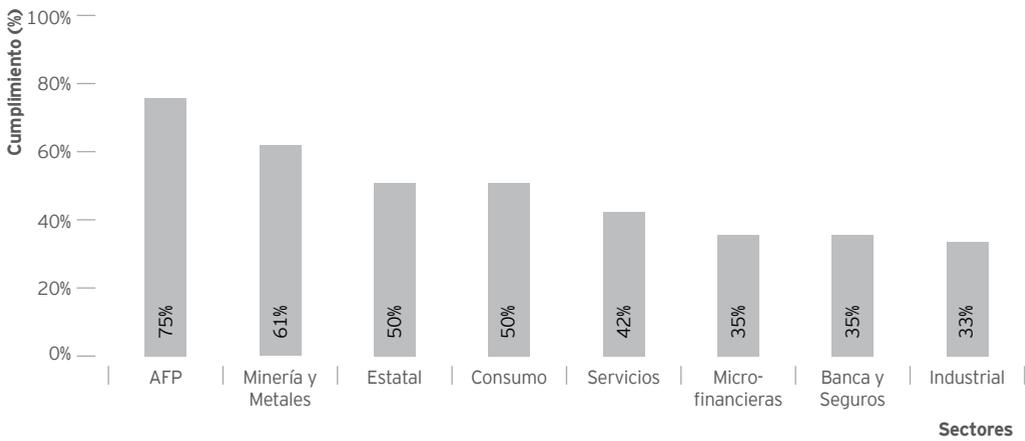
En la medida que la facturación de una empresa está correlacionada con su madurez corporativa, es razonable encontrar una mayor proporción de adhesiones a estándares de sostenibilidad corporativa. Sin embargo, la tendencia se quiebra en el grupo con mayor facturación. ¿La razón? En la cúspide de las empresas de gran facturación destacan las empresas estatales. Es el grupo en el que mayor presencia tiene y, con ello, distorsionan los resultados. Es llamativa la falta de adhesión de las empresas estatales a estándares de sostenibilidad

(solo una de cada dos del total de empresas estatales), aun cuando son muy sensibles a este tema, pues su futuro no solo está vinculado a las variables asociadas al negocio, sino que tienen componentes adicionales. Es hora de entender, para los directivos de las empresas estatales, que no pueden seguir pensando en ciclos de gobierno o de gerentes, sino en planes a largo plazo. Requieren entender cómo elaborar estrategias sostenibles, así como medirlas y transparentarlas.

El sector al cual pertenece una empresa parece jugar un rol importante. Descontando a las AFP, que son solo cuatro, resulta lógico que sea el sector industrial y el sector minería los que mayor adherencia a estándares de sostenibilidad posean, al menos en el Perú, en donde están expuestos a un mayor escrutinio público, por ende, riesgos para su sostenibilidad de largo plazo. Sorprende, sin embargo, que casi el 40% (nueve empresas) de

las empresas mineras reporte no estar adherido a algún estándar de buenas prácticas, y que el sector industrial sea el que menos porcentaje de adhesión tenga de entre todos los sectores, con solo una de cada tres empresas. Es evidente la necesidad de las compañías de ambos sectores de conseguir una guía para fortalecer sus iniciativas en esta materia, pues las que reportan a la SMV parecerían no haber identificado la necesidad de pensar en el largo plazo.

### Se adhiere voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa, según sector





Sin embargo, no solo las empresas mineras y de metales, y las industriales que carecen de un estándar requieren de apoyo. Aquellas que afirman contar con uno también necesitan entender bien el tema, pues parece haber una confusión sobre lo que es un estándar en materia de sostenibilidad. Entre los estándares más mencionados en sus reportes por las empresas peruanas figuran:

- **El Pacto Global ONU** <sup>(2)</sup>: es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 principios universalmente aceptados para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las áreas de derechos humanos y empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio.
- **Global Reporting Initiative** <sup>(3)</sup>: es una organización internacional independiente que ayuda a empresas, gobiernos y otras organizaciones a entender y comunicar el impacto de sus negocios en hechos críticos de sostenibilidad, tales como cambio climático, derechos humanos, corrupción, entre otros.
- **ISO** <sup>(4)</sup>: estándares internacionales que aseguran productos y servicios seguros, confiables y de buena calidad.

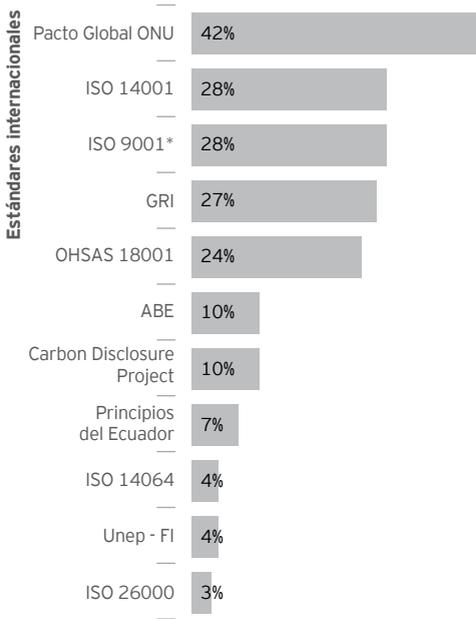


(2) <http://www.pactomundial.org/global-compact/>

(3) <https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>

(4) <https://www.iso.org/about-us.html>

## Estándares internacionales adoptados



Los resultados se basan en el total de empresas que se adhieren a un estándar internacional.

Los emisores podían indicar más de una opción.

\*Se trata de un estándar de procesos, no de sostenibilidad.

De las 71 empresas emisoras que se han adherido a estándares internacionales, el 42% lo ha hecho al Pacto Global ONU. En el mundo es de los estándares más populares, con más de 19,000 adhesiones en 135 países. Sin embargo, su enfoque va más allá de la empresa. Es un estándar más genérico, pues apunta a lograr ciertas metas macroglobales (los 17 objetivos de desarrollo sostenibles del planeta) al 2030. Son ideales universales -no necesariamente

empresariales- en los que se espera las empresas puedan contribuir a través de la adaptación de buenas prácticas que hayan funcionado para otras compañías o instituciones. El reporte anual que publican las empresas permite conocer cómo la estrategia de sostenibilidad de la compañía se asocia con dichas metas globales y determina su evolución en el tiempo. Eso significa que las empresas previamente deben contar con una estrategia de sostenibilidad. El Pacto Global no garantiza que una empresa sea sostenible, sino el aporte que tiene a las metas universales. Puede darse el caso que la empresa contribuya a los objetivos globales, pero que no sea sostenible como negocio.

Es por ello que en el caso de las grandes corporaciones internacionales, por lo general están adheridas al Pacto Global para demostrar su compromiso con el planeta, pero al mismo tiempo cuentan con otros estándares que les permitan medir cuán sostenibles son en su negocio. Se trata en realidad de una herramienta complementaria.

El siguiente estándar con más menciones es el ISO, en sus diferentes versiones. Desde el ISO 9001 y el ISO 14001, que son usados por el 28% cada uno, hasta el ISO 26000, que es usado por el 3%. Si bien en el último caso se refiere a responsabilidad social y abarca los temas de sostenibilidad del reporte peruano, el ISO 9001 está asociado a procesos, por lo que no puede ser considerado un estándar de sostenibilidad corporativa. Esto denotaría que al menos una de cada tres empresas que asegura contar con un estándar de sostenibilidad, en realidad no lo tiene. Es más, afirmarlo demuestra que no tiene una idea clara de lo que es un estándar de este tipo. Algo que denota una necesidad urgente en el país de contar con apoyo técnico sobre la materia. Las empresas harían bien en profundizar en un tema tan relevante, como es su futuro.

Recién en el cuarto lugar en menciones aparece el GRI, que es de todos los mencionados, un estándar

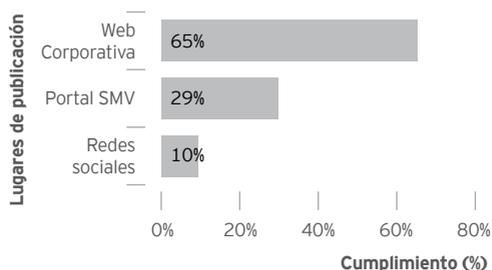


de sostenibilidad principalmente enfocado en la empresa y, por ello, el que mejor adaptación al contexto corporativo ha logrado en el mundo. Es más, de acuerdo con la organización GRI, de las 250 empresas más grandes del planeta, el 93% elabora reportes de sostenibilidad y 82% de ellas lo hacen bajo este estándar, que con el tiempo ha incorporado nociones de otros estándares de sostenibilidad gracias a alianzas con el Pacto Global de la ONU o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Su gran ventaja es la capacidad de certificar los resultados. Es decir, someter a juicio de un experto si lo que la empresa cree que es un logro lo es realmente y si su medición es correcta. En el Perú, como en el resto de países en donde la sostenibilidad aún está en proceso de maduración, si bien ha ido ganando adeptos, aún les cuesta a las empresas entender el proceso y muchas de ellas no se asesoran o certifican sus reportes. De acuerdo con la organización GRI, en 2015 se publicaron 68 reportes en el Perú; en 2016 se redujeron a 55 y hasta mayo del 2017 se han publicado solo 20.

Si bien no es posible determinar con precisión el porcentaje de empresas que realmente utilizan estándares de sostenibilidad con un conocimiento real de lo que significan y aportan para su negocio, está claro que, en la medida que confunden al ISO 9001 con un estándar de sostenibilidad, ese 42% que reporta estar adherido a un estándar está sobreestimado. En el mejor de los casos, sumando los que usan GRI, Pacto Global ONU e ISO 26000, el porcentaje de empresas adheridas a un estándar rondaría el 20% del total de empresas. Una cifra muy baja, pero que denota el retraso que hay en el Perú en esta materia.

De otro lado, es verdad que los reportes están disponibles para su revisión en las respectivas páginas web de las empresas, pero esto no es suficiente, pues no permite retroalimentación de parte de los usuarios. Solo un 10% se anima a difundirlo además por sus redes sociales y, con ello, realmente socializar su estrategia y sus logros.

### Lugar de publicación de otros informes o reportes de sostenibilidad

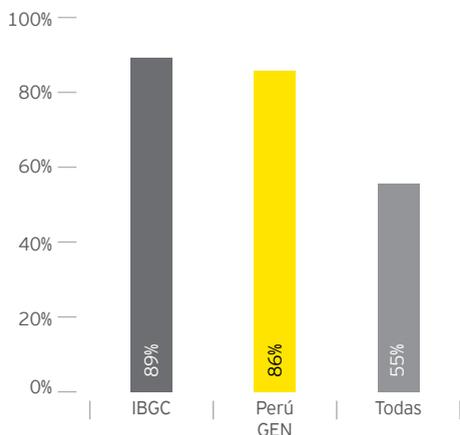


# 2 Medioambiente:

## Existencia de política medioambiental pero sin medición de impactos

De acuerdo con la sistematización de la información obtenida de los reportes de sostenibilidad, el 55% de las empresas emisoras asegura tener una política con respecto al medioambiente. Nuevamente, el porcentaje se eleva en función del grado de liquidez de las empresas y de su participación en índices especializados, sobre todo de Gobierno Corporativo. Entre las empresas con acciones que no son líquidas solo el 55% tiene una política, mientras que entre las líquidas destacan las que integran el IBGC con un 89% que cuenta con política.

### Cuenta con una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente, según índice bursátil



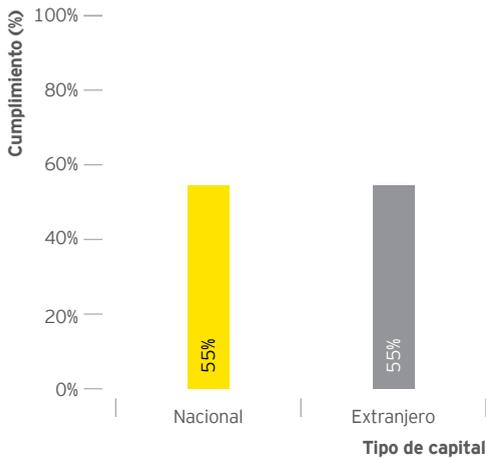
El alto porcentaje de empresas con políticas ambientales se explicaría por el sector al cual pertenecen. Alrededor del 41% de las empresas que han emitido reportes pertenecen a sectores sensibles con el medio ambiente, como minería y metales e industriales. Estos son sectores que en su mayor parte están obligados formalmente (por una ley o norma específica) o de manera informal (por la naturaleza del negocio y la necesidad de diferenciarse) a cumplir ciertos estándares ambientales. En ese sentido, si bien de cada 10 empresas que reportan, 6 cuentan con políticas ambientales, al entrar al detalle de la información se descubre que 3 de ellas son obligadas por leyes o las circunstancias a tenerlas.

En términos de la nacionalidad de los inversionistas, prácticamente es muy similar la distribución. Alrededor del 55% de cada uno (nacional y extranjero) <sup>(5)</sup> cuenta con política medioambiental. Esta homogeneidad difiere con la adhesión a estándares de sostenibilidad corporativa, en la cual hay una diferencia a favor de las empresas de capital nacional. En este caso, la balanza la equilibran las empresas estatales. Si bien es poco probable que estén adheridas a estándares de sostenibilidad, sí deben tener políticas ambientales, pues en su mayor parte son eléctricas o de hidrocarburos y ello es casi una exigencia en dichos rubros.

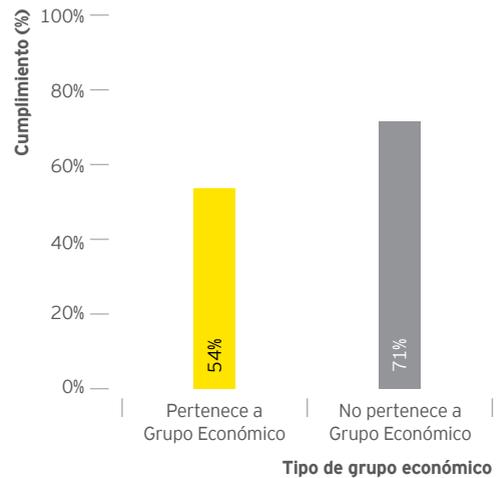
(5) Para la definición de capital nacional y extranjero, se considera la información disponible en la SMV sobre el origen de la inversión de los accionistas mayoritarios o los que tienen más del 4%. (Al 15 de Julio de 2017)



Cuenta con una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente, según origen de inversión del capital



Cuenta con una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente, según participación en un grupo económico

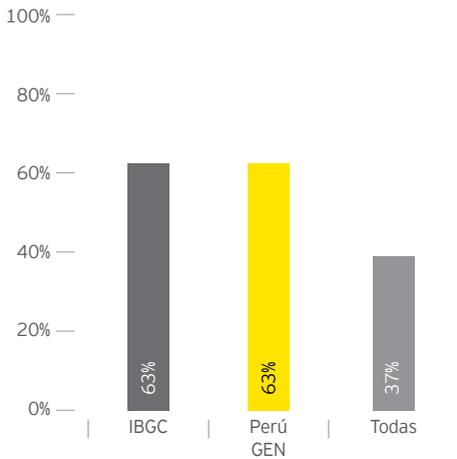


De la misma forma, se observa que el 54% de las empresas que pertenecen a un grupo económico cuentan con una política, mientras que para el caso de empresas que no pertenecen a ningún grupo, es del 71%.

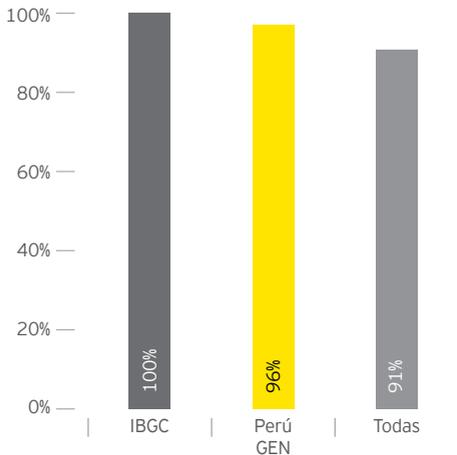
Contar con una política, sin embargo, es solo poseer el marco general. No es una garantía de que las empresas realizan acciones concretas en materia ambiental o que estas están claramente enfocadas. Prueba de ello es que del total de empresas que cuentan con una política ambiental establecida, existe un 9% que no ha aterrizado la misma en indicadores de medición, por lo que en la práctica no saben con certeza cuál es el impacto de las iniciativas que emprenden.

En el caso del reporte exigido por la SMV, que es estándar para todo tipo de industria, se evalúan cuatro tipos de impactos ambientales que pueden tener las empresas: huella de carbono, huella hídrica, energía empleada y residuos sólidos. De acuerdo con lo reportado, solo el 37% de las empresas que cuentan con políticas ambientales cuantifica los cuatro impactos. Para el caso de las empresas con acciones líquidas, independientemente de si participan en índices, el porcentaje casi se duplica: 63%.

### Mide los 4 indicadores, según índice bursátil: Huella de carbono, energía utilizada, huella hídrica, residuos

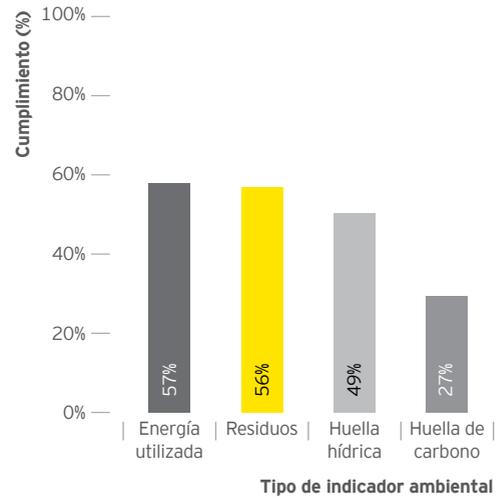


### Mide por lo menos un indicador, según índice bursátil



De los indicadores desarrollados en el reporte de la SMV, más del 50% de las empresas emisoras miden la energía que utilizan y los residuos que generan sus operaciones, y poco menos del 50% miden su huella hídrica. Lo menos frecuente es la medición de la huella de carbono, que es apenas realizada por un 27% de las empresas.

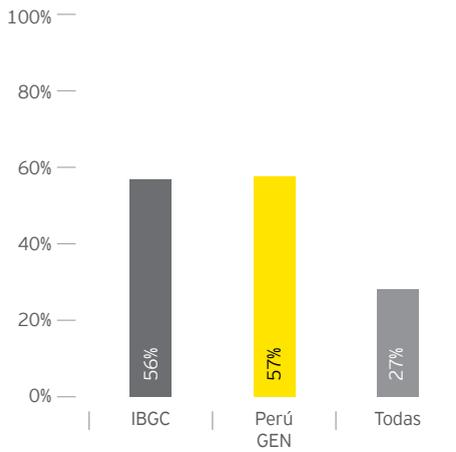
### Indicadores Ambientales utilizados



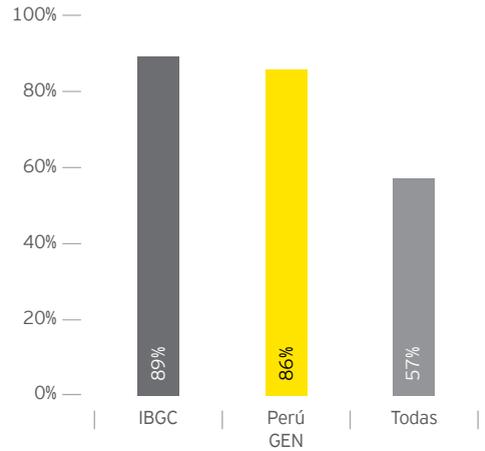
Si bien existe una marcada diferencia en términos de medición de indicadores (prácticamente el doble) entre las empresas con acciones muy líquidas y las que no exhiben liquidez, no es tan evidente la diferencia entre las empresas con acciones líquidas que pertenecen a algún índice y las que no. Es más, en el caso de la medición de la huella de carbono, que es lo menos frecuente aún en el país, las empresas que pertenecen al IBGC exhiben un nivel de medición bastante similar (56%) si se las compara con las que pertenecen al Perú GEN (57%).



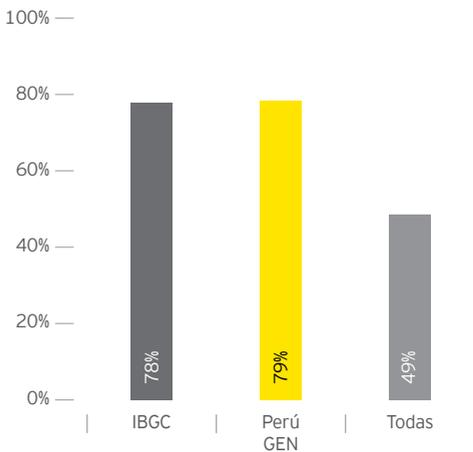
### Mide la huella de carbono, según índice bursátil



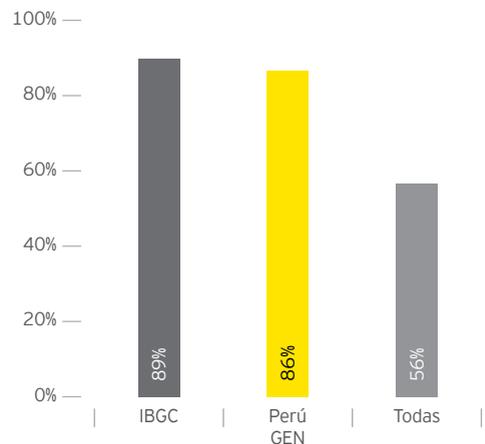
### Mide la energía utilizada, según índice bursátil



### Mide la huella hídrica, según índice bursátil



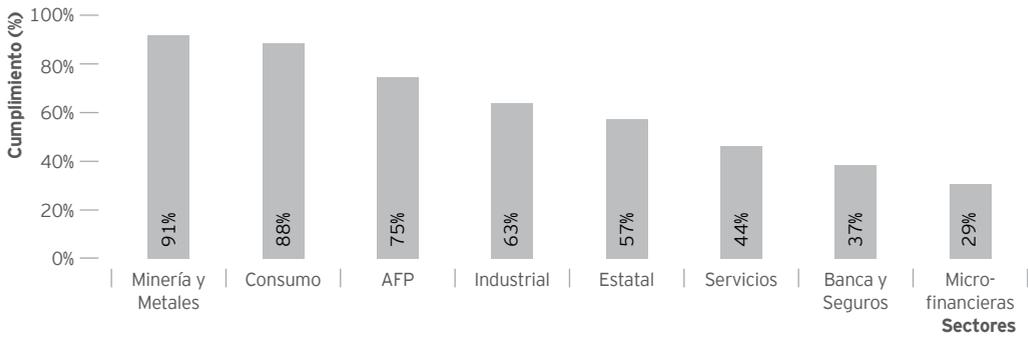
### Mide los residuos, según índice bursátil



Al analizar la medición de indicadores por sectores económicos, como es de esperarse por la naturaleza de su negocio, es el sector Minería y Metales el que registra el mayor porcentaje de empresas que miden su impacto ambiental (91%) y su huella hídrica (87%). Sin embargo, resulta extraño que el porcentaje no sea de 100%, tomando en cuenta la importancia del

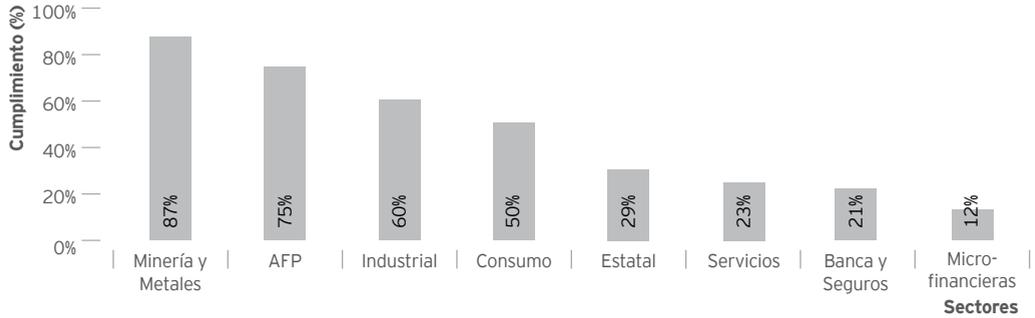
tema ambiental e hídrico dentro de la sostenibilidad de una empresa minera. De igual manera, resulta muy llamativo que las empresas de Consumo tengan un porcentaje de medición ambiental tan elevado (mayor al 85%) y que el sector industrial, que suele generar impactos ambientales en su entorno, registre un nivel inferior (63%).

### Cuenta con una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente, según sector

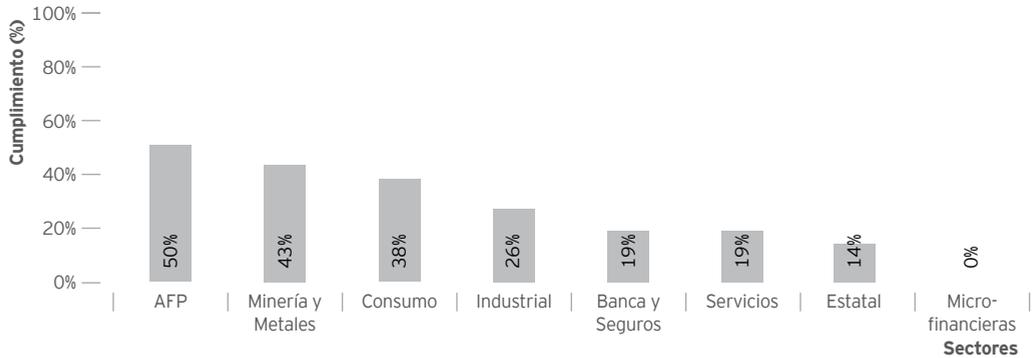




### Mide la huella hídrica, según sector



### Mide la huella de carbono, según sector



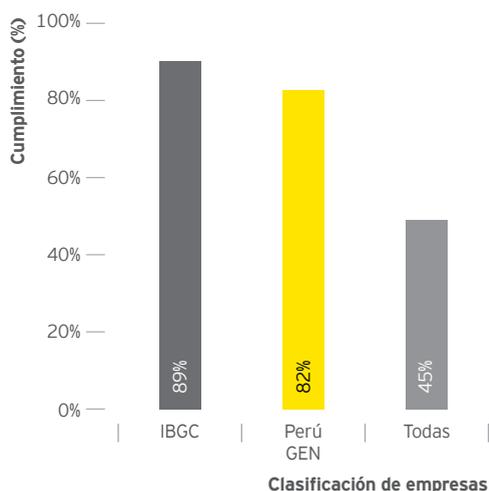
# 3 Comunidades:

## Se va más allá de políticas para pasar a un trabajo conjunto de creación de valor con la población

A diferencia de otros aspectos evaluados, en los que es común contar con políticas, pero no así con mediciones, en el caso de la relación con las comunidades, se observa la situación contraria. El 45% de las empresas emisoras asegura contar con alguna política que establezca lineamientos básicos respecto a su relación con las comunidades con las que interactúa. Sin embargo, el 55% asegura trabajar en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes. Esto significaría que un 10% de las empresas actúa sin un plan establecido. Es decir, responde a las circunstancias que se le vayan presentando, con el riesgo que la coyuntura pueda llevarlas a exceder sus políticas o sentar precedentes que le obliguen a ir más allá de lo deseado.



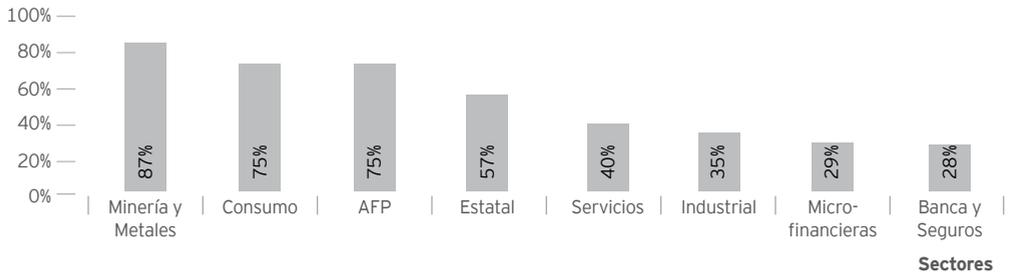
Cuenta con una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa, según índice bursátil



Nuevamente, las empresas con acciones líquidas registran el doble de representatividad que las no líquidas en términos de contar con una política de relaciones comunitarias. Y es el sector Minería y Metales el que mayor porcentaje de empresas exhibe con políticas comunitarias (87%), seguida por Consumo y AFP (75% cada una). Sorprende que el 100% de las mineras no cuente con políticas comunitarias, siendo este un tema tan relevante para su sostenibilidad a largo plazo.

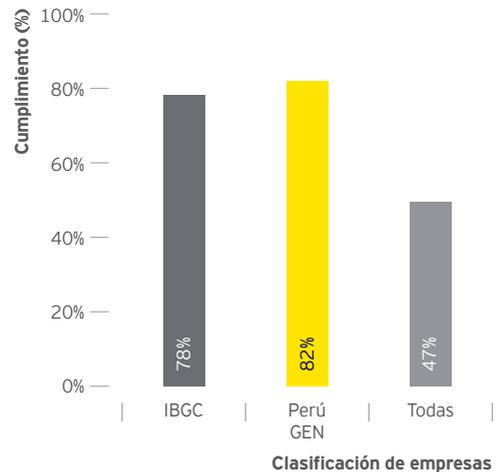
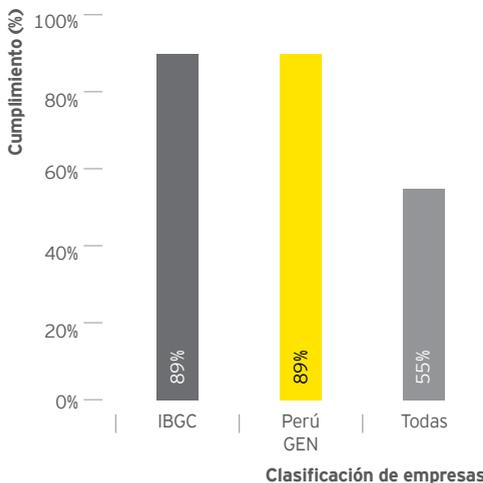


Cuenta con una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa, según sector.



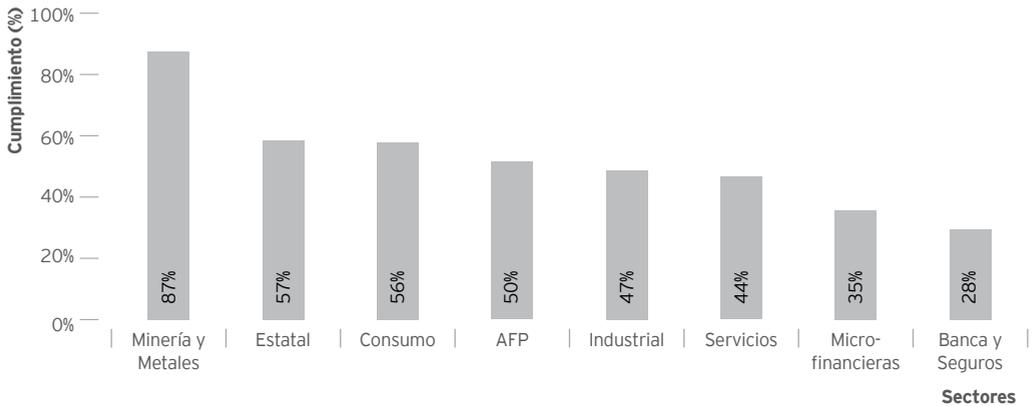
Trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes, según índice bursátil

Invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales, según índice bursátil



De otro lado, el porcentaje de empresas que invierten en programas sociales es muy similar al de las que poseen políticas (47%). Esto ratifica que ese 10% adicional que dice trabajar con la comunidad en temas sociales no lo hace de manera estructurada. De lo contrario, deberían contar con inversión en programas sociales.

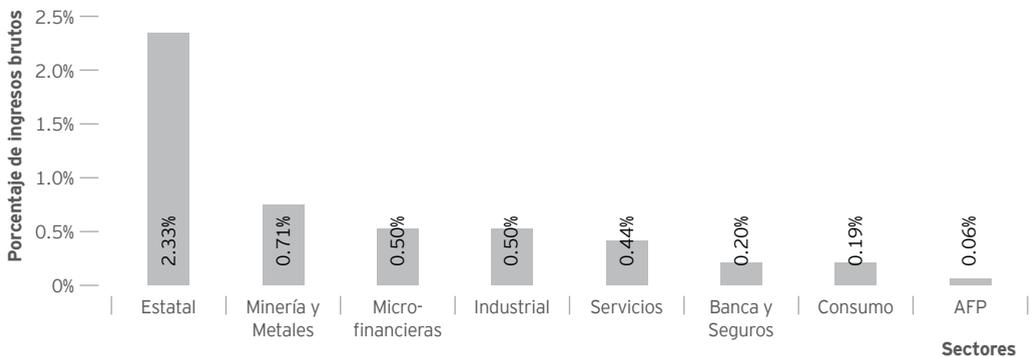
## Invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales



Como es de esperarse, el sector Minería y Metales es el que incluye al mayor número de empresas que invierten en programas sociales (87%), pero no es el que más dinero invierte. Esto se debe al efecto de

Sedapal (clasificada en el sector Estatal), cuyo monto de inversión es tan alto (15%) que ha distorsionado las estadísticas.

## Inversión promedio en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales (% de los ingresos brutos)





De acuerdo con lo reportado, si bien las empresas mineras invierten en promedio el 0.71% de sus ingresos brutos en programas sociales, son las empresas estatales las que más invierten (2.33%). Es verdad que Sedapal distorsiona la cifra, pero incluso al excluirla, el sector estatal se mantiene dentro de los sectores con inversión más alta (0.52%). Si bien no existe una explicación concluyente, se podría inferir que la vocación social de las empresas estatales es mayor al tener una menor exigencia

de rentabilidad y/o que la capacidad de negociación con las comunidades de las empresas mineras es mayor que el de las empresas estatales. Esto les permitiría a las empresas mineras llegar a acuerdos menos onerosos y gastar menos. Además, y bien vale la pena resaltarlo, es el grupo de emisores del sector estatal el que cuenta con un mayor índice de empresas que han afrontado conflictos sociales, prácticamente el doble del que enfrentan las empresas mineras.

**Ha afrontado conflictos sociales, según sector (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones**

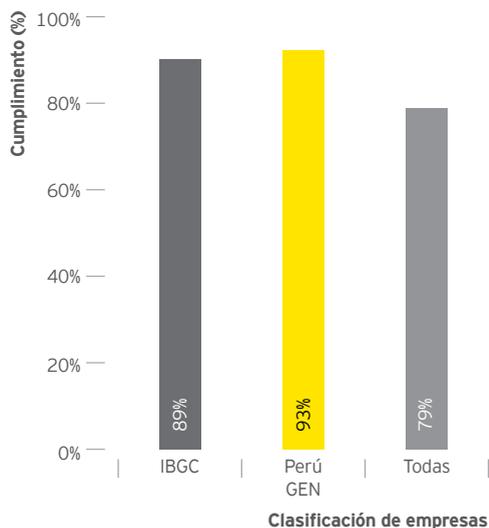


# 4 Colaboradores:

## Promoción de los derechos laborales y preocupación por la seguridad ocupacional

La preocupación de las empresas por sus colaboradores parece ser de lo más homogénea. Casi el 80% de las empresas emisoras afirma contar con una política de promoción y aseguramiento de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores, de acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Lo curioso en este caso es que son las empresas menos líquidas, ajenas a los índices, las que cuentan en mayor proporción con políticas (95%). Es preciso indicar que en el caso de las empresas del IBGC no se llega al 100% por Credicorp, que al ser un holding y no tener trabajadores no cuenta con estas políticas.

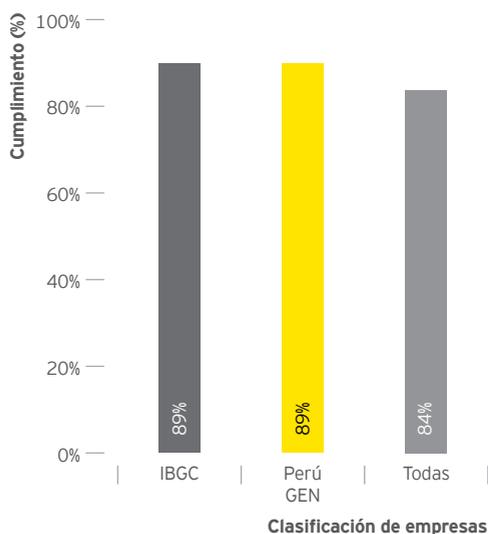
**Cuenta con una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores, según índice bursátil**





Respecto a la seguridad y salud en el trabajo, el 84% de empresas mantienen un registro de accidentes laborales como es exigido por la nueva Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Si se mide sobre la base de las empresas con políticas laborales, el porcentaje llega a 107%, es decir, en este caso, independientemente de la existencia de una política, por la exigencia legal y la fiscalización que existe sobre el tema, las empresas han tomado acciones para implementar un registro de accidentes.

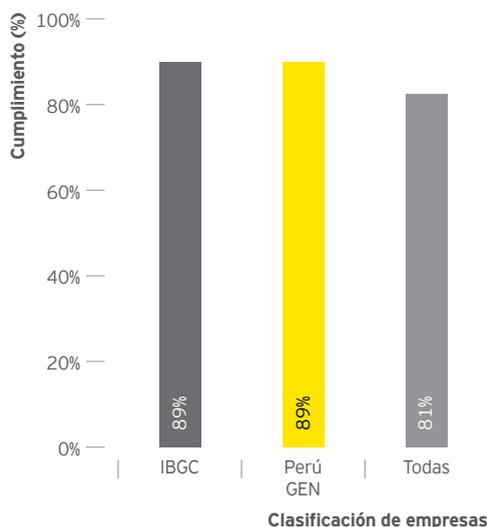
### Lleva un registro de accidentes laborales, según índice bursátil



En el caso de las empresas que reportan no llevar ningún registro de accidentes laborales, el 45% corresponde al sector Servicios, seguido de Banca y Seguros, con 24%, e Industrial, con el 15%.

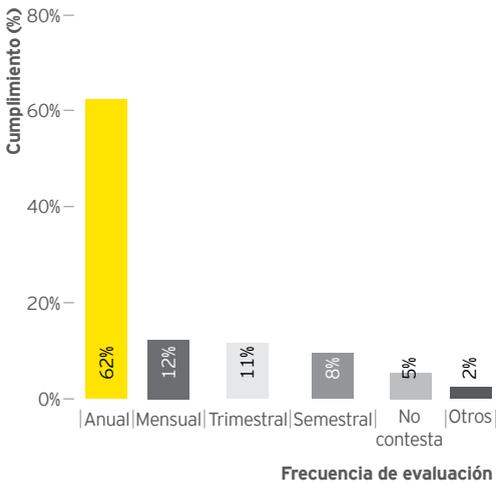
Por otro lado, el 81% de las empresas cuentan con un plan de capacitación o formación para sus colaboradores. A diferencia del registro de accidentes, este tema no es mandatorio por ley. Una tasa tan elevada podría explicarse en parte por el interés de las empresas de sustentar la deducción del gasto por capacitación de sus trabajadores, ya que la ley requiere que los gastos de capacitación (gastos educativos) estén vinculados con la generación de renta gravada o el mantenimiento de la fuente productora de la compañía y que el importe del gasto sea razonable, lo que podría ser demostrable, entre otros documentos, a través de una política y/o un plan de capacitaciones. Lamentablemente, no hay información de detalle para entender las verdaderas motivaciones y conocer el tipo de capacitaciones que se realizan.

### Tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores, según índice bursátil



En todo caso, todas las empresas que cuentan con un plan de capacitación (81%), afirman realizar evaluaciones sobre su cumplimiento. La diferencia entre ellas está en la periodicidad con la cual realizan dichas evaluaciones. En su mayor parte cuentan con una frecuencia específica (93%), sobre todo anual (62%). Pero existe un 7% que carece de una frecuencia, por lo que en la práctica se podría inferir que carecen de una evaluación, pero no se animan a admitirlo.

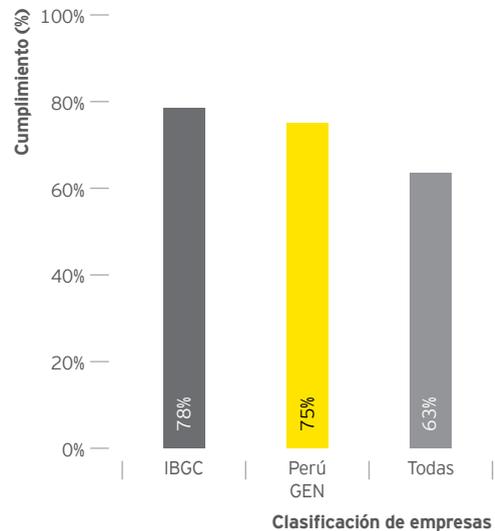
### Periodicidad con que se evalúa el cumplimiento del plan de capacitación o formación



Otra evaluación que realizan las empresas es la de clima laboral. En este tema se puede apreciar una homogeneidad entre todos los grupos de empresas con acciones líquidas. En todos ellos más del 70% de las empresas realiza evaluaciones de clima. Habría que indicar, sin embargo, que en aquellos casos en los que las empresas se han animado a dar detalles sobre las evaluaciones de clima, es evidente que en

un gran porcentaje de las empresas las evaluaciones carecen de una frecuencia específica. Es más, existen varias empresas que aseguran tener evaluaciones de clima, pero la última que han realizado es anterior al 2014. Eso significa que las empresas con evaluaciones antiguas podrían seguir afirmando que realizan evaluaciones en sus reportes futuros, pues no existen restricciones con respecto a la vigencia de los resultados. Tal vez, en ese contexto, sería bueno realizar un ajuste sobre esta pregunta por parte de la SMV para identificar si las empresas han realizado evaluaciones en el año de referencia del reporte de sostenibilidad o limitar a un máximo de tres años la validez de un resultado. En realidad, según la tasa de rotación del personal de una empresa, los plazos de validez podrían variar.

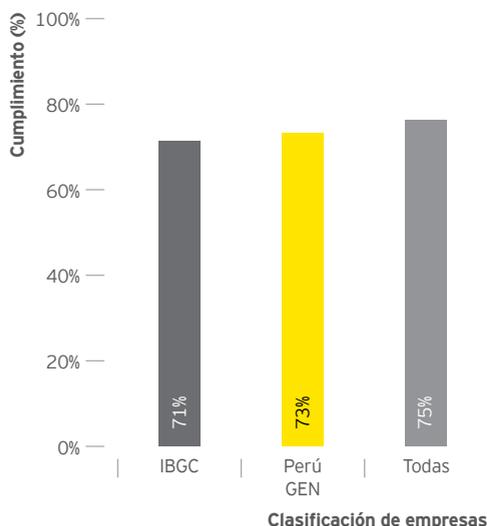
### Realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral, según índice bursátil





El sistema de evaluación más común entre las empresas es el desarrollado por las propias empresas y el de Great Place to Work (GPW). No se puede dar una estadística real, pues muchas empresas no dan información sobre el sistema utilizado y, por ende, tampoco se conoce cómo se están evaluando y qué variables utilizan. En todo caso, llama la atención que solo aquellas empresas con buenos resultados en el GPW resaltan que sus evaluaciones son a través de este mecanismo. Es más, independientemente del mecanismo utilizado, todos los resultados son curiosamente similares. Todas las empresas que afirman realizar evaluaciones, afirman haber conseguido niveles de satisfacción siempre superiores al 70%. ¿Una casualidad que ninguna obtenga resultados menores o acaso existe temor de informarlo?

### Resultados promedio de las evaluaciones de clima reportadas, según índice bursátil



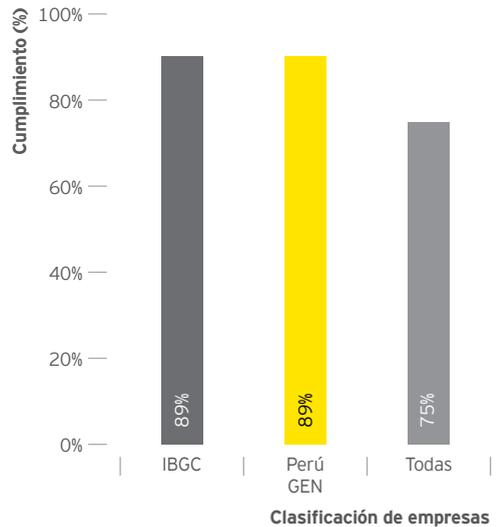
# 5 Proveedores:

## Gestión de los proveedores aún incompleta

Algo que sorprende entre las respuestas de las empresas es que una de cada cuatro empresas carece de una política que establezca los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores, sobre todo en un contexto en el que se promueve la eliminación de conflictos de interés en el sector público y privado. Es más, existe un 12% de empresas que no cuenta siquiera con un registro actualizado de sus proveedores.

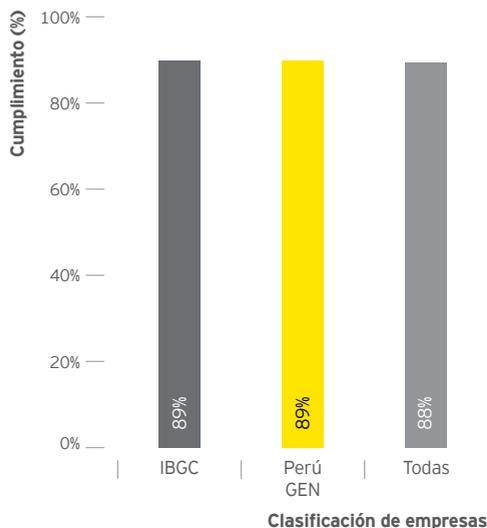
La falta de política de relacionamiento con proveedores y la inexistencia de un registro de los mismos es idéntica entre todas las empresas con acciones líquidas (11%), incluso en el caso de las que integran el IBGC. A diferencia de otras áreas, como el relacionamiento comunitario y el manejo ambiental, el manejo de los proveedores no debería denotar una complejidad mayor, por lo que es difícil entender por qué este indicador no es del 100% tanto en la existencia de una política como de un registro. Llama la atención que sean varias empresas estatales las que figuren entre las que carecen de estos mecanismos.

Cuenta con una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores, según índice bursátil





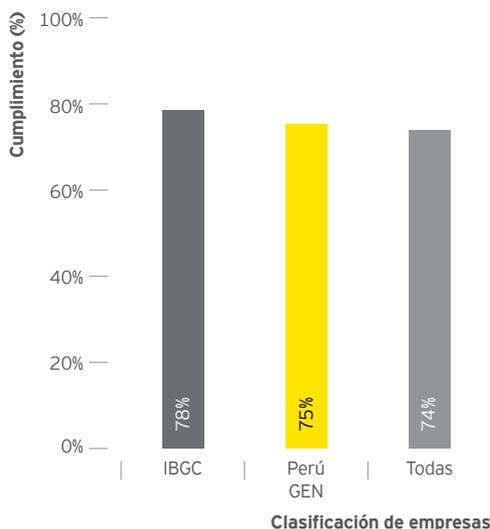
### Lleva un registro actualizado de sus proveedores, según índice bursátil



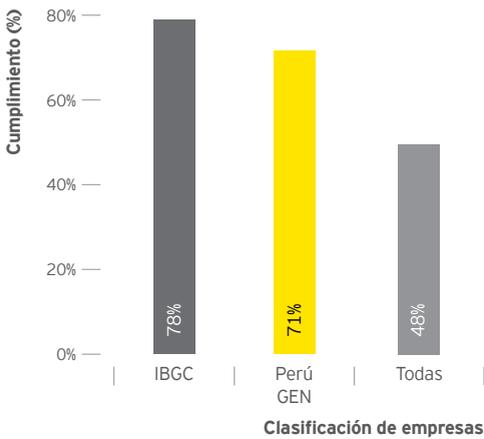
Con respecto a la inclusión de estándares de gestión sostenible o medio ambiental en el proceso de selección y contratación de proveedores, resulta positivo que exista tan alto porcentaje de empresas (más del 70% en todos los segmentos) que tengan un criterio definido para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de legislación laboral. Sin embargo, llama la atención que el porcentaje de empresas con políticas que cumplen estándares de gestión sostenible o medioambiental sea inferior en casi todos los casos (salvo para las empresas del IBGC) al porcentaje de empresas que cuentan con un criterio de selección que considera aspectos éticos y el cumplimiento de la

legislación laboral. Esto significaría que las empresas evalúan a sus proveedores según estos criterios, pero no tienen formalizado el tema. De ser ese el caso, no existe una garantía real de que se cumplan con los criterios, pues no hay una política concreta a respetar o sobre la cual se evalúe las decisiones adoptadas. Esto es sobre todo notorio en el caso de las empresas con acciones no líquidas, entre las cuales un 26% aplica criterios discrecionales sin una política que los respalde.

### Tiene un criterio para la selección de proveedores que contempla aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral, según índice bursátil



### Tiene una política de compra o contratación que seleccione proveedores que cumplan con estándares de gestión sostenible o medio ambientales, según índice bursátil

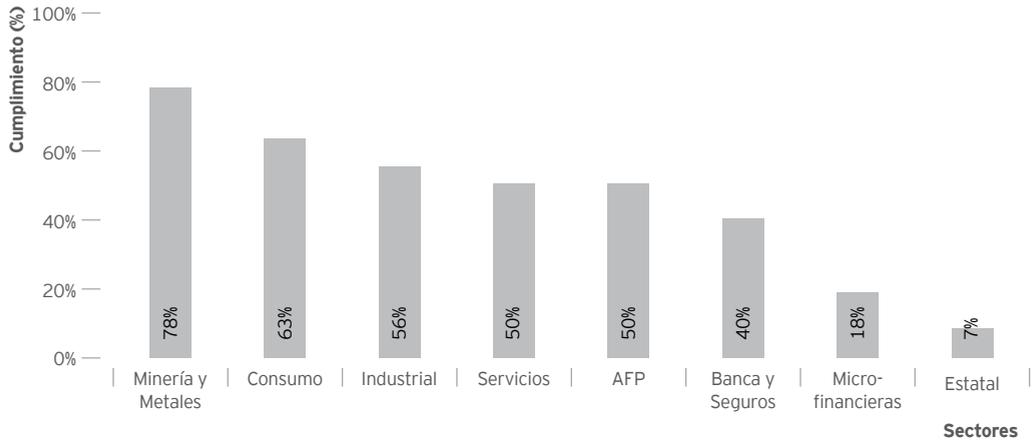


De otro lado, se identifica que el sector de Minería y Metales es el que cuenta con una mayor tendencia a seleccionar proveedores que incluyan estándares de gestión sostenible o medioambiental. Si bien 78% puede parecer elevado, no debe dejarse de lado el que existe un 22% de empresas mineras que carecen de políticas de este tipo. Igual de relevante es que las empresas de propiedad estatal aún no toman en cuenta políticas ambientales, a pesar que dentro de ellas existe un grupo significativo de empresas ligadas al sector energía y agua e hidrocarburos. Esto puede deberse a que el marco normativo vigente no exige la evaluación del componente de cumplimiento ambiental o de sostenibilidad en los procesos de selección y contratación. Sin embargo, si las empresas así lo quisieran, podrían, a través de los términos de referencia o bases del proceso, incluir requisitos asociados con estándares de gestión ambiental o sostenible.





Tiene una política de compra o contratación que seleccione proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambientales, según sector



# 6

## Cientes:

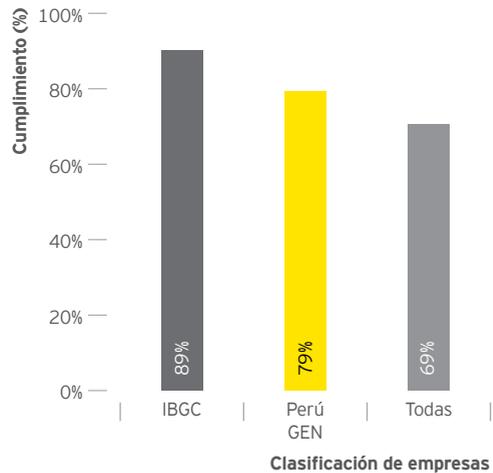
### Existen políticas pero no hay canales de atención y un registro de reclamos actualizado

Solo el 70% de las empresas emisoras cuenta con una política que establece lineamientos básicos para la gestión de sus clientes. Asimismo, se observa que el 81% de las empresas cuenta con canales de atención permanente para la recepción de sugerencias y reclamos por parte del cliente.

Curiosamente, mientras mayor madurez tiene la empresa en Gobierno Corporativo, mayor el porcentaje de empresas que cuentan con una política de gestión de clientes, pero es menor el porcentaje de empresas que cuentan con canales de atención y que llevan un registro actualizado de los reclamos que reciben, una paradoja interesante. En su mayor parte, se trata de empresas mineras, industriales y de servicios que, al analizarlas en detalle en su mayoría no tienen atención masiva de clientes. Pero si bien se podría entender que al no tener un gran número de clientes podrían no requerir de un registro actualizado de reclamos, pues los resuelven de inmediato, no queda tan claro por qué no cuentan con canales permanentes de atención a sus clientes.

En todo caso, el reporte de la SMV debería especificar si la información requerida es sobre atención al público en general o atención a clientes.

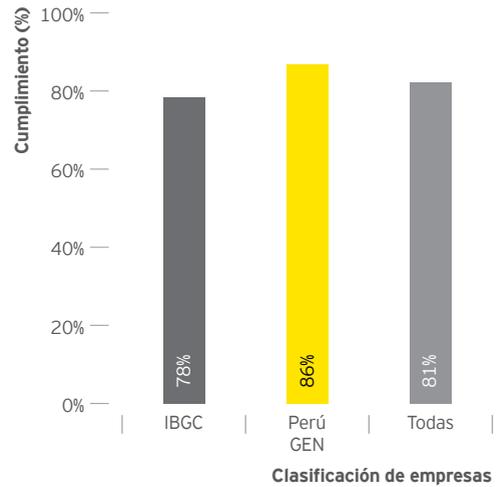
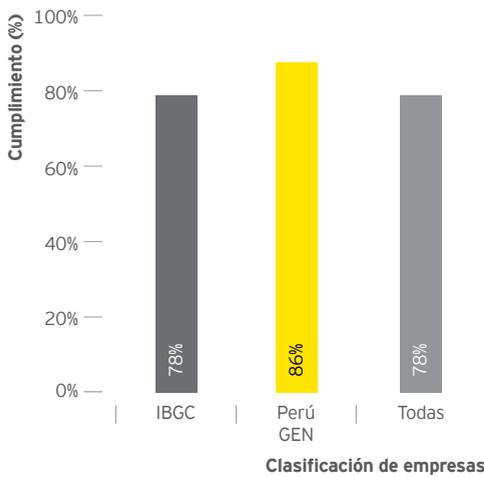
Tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes, según índice bursátil





Lleva un registro actualizado de sus clientes, según índice bursátil

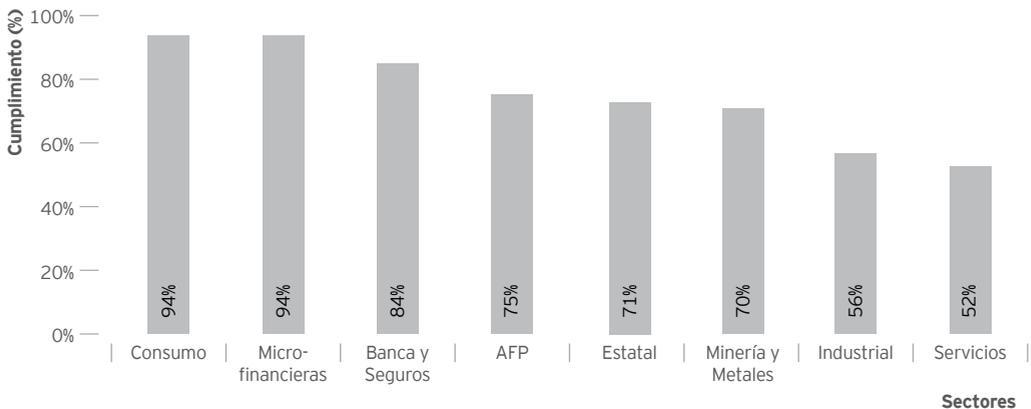
Cuenta con canales permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda, según índice bursátil



De otro lado, más del 80% de las empresas en los sectores de Consumo, Micro financieras, Banca y Seguros cuenta con lineamientos básicos establecidos para la gestión de la relación con sus clientes. Si bien era previsible encontrar tasas

altas en dichos sectores, llama la atención que las demás empresas de servicios, cuyo foco central son los clientes y dependen de su relación con ellos, carezcan de políticas que definan su relacionamiento comercial (48% carece de políticas).

### Tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes, según sector



Es de entender en ese contexto que solo el 18% de las empresas emisoras haya obtenido algún reconocimiento por sus buenos estándares de calidad en la atención al cliente. Este porcentaje ya de por sí bajo, es, en realidad mucho menor. Al ver el detalle de las respuestas de las empresas se aprecia rápidamente que las empresas no tienen claro lo que significa obtener un reconocimiento de los clientes, pues la mitad de las que aseguran haber recibido uno contabilizan sus certificaciones ISO, que está asociada a procesos.

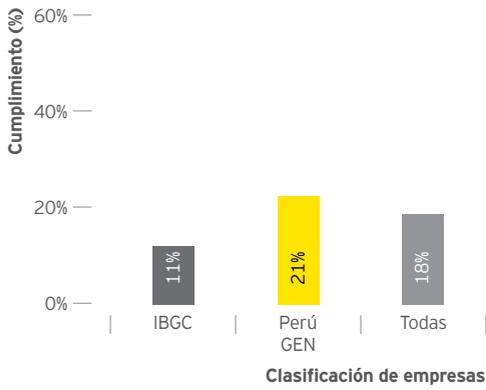
Entre los premios mencionados por el 18% de empresas que sí ganó uno (aunque sea en el pasado)

figuran, entre otros, el Premio Nacional de Calidad, Premio Empresa Peruana del Año, Estudio de Cliente incógnito IPSOS, Retail Banker International, Revista Global Finance, Revista América Economía, Analyst Forecast Award, Mejor empresa de energía eléctrica, Primero los Clientes (otorgado por Indecopi), Buenas Prácticas en Gestión Pública y cartas de reconocimiento.

Al igual que en el caso de las evaluaciones de clima laboral, las empresas apelan a premios recibidos en el pasado, incluso en el 2011. Queda aquí un trabajo pendiente de parte de la SMV para regular mejor el tipo de respuestas que se pueden dar y el periodo a considerar para las respuestas



Ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes, según índice bursátil







# ***IMPORTANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA***

---

# 1 La Iniciativa de Bolsas Sostenibles

A finales del 2014, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) se incorporó a la iniciativa internacional de Bolsas de Valores Sostenibles (BVS) o Sustainable Stock Exchanges (SSE), la cual fue lanzada en 2009 por las Naciones Unidas con el objetivo de fomentar, junto con reguladores y emisores, la inversión responsable y el conocimiento de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Actualmente, están adheridas a la iniciativa las 81 bolsas de valores, de las cuales 7 pertenecen a Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Jamaica, México y Perú.

Como integrante de este grupo, la BVL asumió el compromiso de promover prácticas empresariales sostenibles y, en ese contexto, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) emitió la Resolución SMV N° 033-2015-SMV/01 que entró en vigencia el 19 de diciembre del 2015. Mediante esta resolución, se obligó a las empresas con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores, a remitir el "Reporte de Sostenibilidad Corporativa", como anexo de su Memoria Anual a partir del ejercicio 2016, esto es, a ser presentada a partir del 2017. Con esta resolución se reconoció la importancia para el mercado de generar información no financiera que los inversionistas puedan analizar para la toma de decisiones.

La exigencia de un reporte de sostenibilidad obligó a la SMV a crear un estándar o modelo de reporte. Es decir, una guía para la elaboración del mismo. Con ello, el Perú se convirtió en el cuarto país de la región en el cual se definió una guía para la emisión de reportes de sostenibilidad.

Sin embargo, es el único país que ha masificado la elaboración del reporte, haciendo obligatoria su presentación, sin exigir como requisito previo una evaluación. En el resto de países es un requisito para las empresas que desean participar del índice de sostenibilidad de la bolsa local, con lo cual no es de elaboración obligatoria, aplica a un grupo pequeño y tiene un objetivo principal no necesariamente asociado con la difusión de la información sobre sostenibilidad. En el caso de Brasil, que fue el primero en abordar los temas de sostenibilidad en la región, todos los años se invita a las empresas con las acciones más líquidas de la bolsa de Sao Paulo (B3) para que elaboren un reporte y sean parte del índice de sostenibilidad. Estos emisores seleccionados deben presentar sus reportes y, en caso no lo hicieran, sólo deben indicar por qué no lo hacen.

En el caso de Chile, solo es requerido por normativa para las empresas emisoras de propiedad del Estado, mientras que las demás que desean participar del índice de sostenibilidad completan una encuesta. Algo similar ocurre en México, en donde deben sustentar mediante un reporte el cumplimiento de estándares para ser parte del índice de sostenibilidad.

A nivel global, al 2016, el 82% de las compañías listadas en el ranking Fortune 500<sup>(6)</sup> completaron Reportes de Sostenibilidad<sup>(7)</sup>. En tanto, a nivel de la región, el porcentaje es mucho más bajo. En Chile, por ejemplo, que ha sido el último en crear su índice de sostenibilidad, solo el 44% de las empresas elaboran un reporte de este tipo.

(6) Ranking de las 500 empresas con mayores ingresos en el mundo. Es el más reconocido internacionalmente por tener 63 ediciones al 2017. Disponible en [www.fortune.com/fortune500/](http://www.fortune.com/fortune500/)

(7) <http://www.ga-institute.com/press-releases/article/flash-report-eighty-one-percent-81-of-the-sp-500-index-companies-published-corporate-sustainabl.html>

Para mayor información sobre la iniciativa, se puede revisar en <http://www.sseinitiative.org/data/fact-sheets/>



Países que cuentan con índices de sostenibilidad en la región

País	Brasil	México	Chile	Perú
Bolsa	Bolsa de Valores de Sao Paulo	Bolsa de Valores de México	Bolsa de Valores de Santiago	Bolsa de Valores de Lima
Índice	ISE	IPC Sustentable	Dow Jones Sustainability Index	No hay
Fecha de inicio de publicación	2005	2011	2015	2017
Componentes evaluados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Medio ambiente</li> <li>▸ Social</li> <li>▸ Gobierno corporativo</li> <li>▸ Económica - financiera</li> <li>▸ General</li> <li>▸ Naturaleza del producto</li> <li>▸ Cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Medio ambiente</li> <li>▸ Social</li> <li>▸ Gobierno corporativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Medio ambiente</li> <li>▸ Social</li> <li>▸ Gobierno corporativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▸ Medio ambiente</li> <li>▸ Social</li> <li>▸ Gobierno corporativo</li> <li>▸ Laboral</li> <li>▸ Clientes</li> <li>▸ Proveedores</li> </ul>
Razón del reporte	▸ Postular o mantenerse como parte del índice de sostenibilidad de la bolsa	▸ Postular o mantenerse como parte del índice de sostenibilidad de la bolsa	▸ Postular o mantenerse como parte del índice de sostenibilidad de la bolsa	▸ Exigencia de la SMV
Exigencia	Opcional	Opcional	Opcional	Obligatorio



# 2 Exigencia del reporte de sostenibilidad en la región

A diferencia de lo ocurrido en los otros países de la región, el Perú ha sido el primer país en el cual la iniciativa de reportar sobre la situación de sostenibilidad es una obligación legal para todas las empresas emisoras (212 han presentado su reporte en el 2017).

En Latinoamérica son siete los países cuyas bolsas de valores han decidido formar parte de la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles (BVS). Sin embargo, la necesidad de elaborar reportes de sostenibilidad en

la región fue palpable desde mucho antes. Brasil no solo fue parte de las cinco bolsas que suscribieron la iniciativa en 2012, sino que fue el primero en reconocer la necesidad de elaborar un reporte de sostenibilidad en la región. Su bolsa de valores lo incorporó en el 2005 como parte de la información que debían brindar las empresas emisoras, aunque de forma voluntaria. Hasta la actualidad eso no ha cambiado y su presentación no es obligatoria, pues las empresas pueden justificar el no hacerlo.

## Situación del reporte de sostenibilidad en la región

País	Año de suscripción de la iniciativa	Compañías listadas (al 2016)	Capitalización bursátil (US\$ millones al 2016)	¿Exige publicar reporte de sostenibilidad?	¿Brinda guía escrita para elaborar reportes de sostenibilidad?	¿Brinda capacitación para elaborar reportes de sostenibilidad?	¿Cuenta con índices de sostenibilidad?
Argentina	2016	99	63,882	No	No	No	No
Brasil	2012	347	774,133	Sí <sup>(8)</sup>	Sí	Sí	Sí
Chile	2014	298	212,564	No <sup>(9)</sup>	Sí	Sí	Sí
Colombia	2014	70	103,405	No	No	No	Sí
Jamaica	2014	65	6,469	No	No	No	No
México	2014	144	333,541	No	Sí	Sí	Sí
Perú	2014	283	124,043	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: [www.sseinitiative.org](http://www.sseinitiative.org)

(8) Las empresas pueden excusarse de no hacerlo. En términos prácticos es voluntario.

(9) Es obligatorio para el caso de empresas de más de 300 empleados presentar un reporte de sostenibilidad bajo el estándar GRI.



Después de Brasil, siguieron el camino de generar reportes las bolsas de México (2011) y Chile (2015). En los tres casos, hay que decirlo, la exigencia de generar reportes no ha coincidido necesariamente con su adhesión a la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles y siempre ha estado asociada con la necesidad de generar información que sustente criterios de evaluación para la creación y posterior actualización de un índice de sostenibilidad de la bolsa local. En ese sentido, en ningún caso fue obligatorio y casi siempre estuvo dirigido a empresas específicas: aquellas cuyas acciones mostraban gran liquidez.



## **Brasil**

Es el único país de la región, excluyendo al Perú, que cuenta con un formato de reporte propio. En el caso brasileño, la elaboración del reporte se desarrolló en 2005 para generar información que permitiera construir su Índice de Sustentabilidad Empresarial (ISE), el tercero en el mundo después de los lanzados por la bolsa de Nueva York (1999) y la bolsa de Londres (2001). El reporte brasileño es en realidad un cuestionario bastante detallado que cubre siete dimensiones: ambiental, social, económica-financiera, gobierno corporativo, general, naturaleza del producto y cambio climático. La evaluación de los emisores con respecto a estas dimensiones es cuantitativa, por medio de la sistematización de las respuestas al cuestionario, así como cualitativa, mediante la revisión de los documentos que sirven como evidencia de lo indicado en las respuestas.

Para cada uno de los aspectos evaluados en el cuestionario, se revisa la existencia de una política que regule la materia, la existencia de indicadores que miden el desempeño y su asociación, de ser el caso, con normas legales que sirvan de marco. Se exige, además, presentar documentación mínima que demuestre lo expuesto.



## México

Después de Brasil, ha sido México el segundo país de la región cuya bolsa local emitió un índice de sostenibilidad (2011), que estuvo integrado al inicio por 23 empresas y que ya está bordeando las 30 compañías en la actualidad. En su caso se denominó al índice como el IPC Sustentable. A diferencia de Brasil, este índice solo considera tres ejes temáticos con igual ponderación al momento de evaluarlos (33%)<sup>(10)</sup>. Los temas cubiertos son:

- **Medio ambiente:** prácticas, sistemas y reportes, modelo de producción, emisiones y desechos, impacto de sus actividades.
- **Social:** empleados, comunidad, clientes, proveedores, accionistas, cumplimiento de políticas de derechos humanos.
- **Gobierno corporativo:** estructura y funciones del consejo, ética, lucha contra la corrupción, entre otros.

Para pertenecer al grupo de empresas que integran el IPC Sustentable, interviene una organización internacional experta en temas de evaluación de sostenibilidad corporativa<sup>(11)</sup>, la que se encarga de evaluar a las empresas en los tres campos antes descritos. Por lo general las empresas elaboran reportes bajo el estándar GRI, que someten a verificación de alguna consultora independiente, y que utilizan a manera de prueba para su postulación.

(10) <http://www.expoknews.com/que-es-el-ipc-sustentable-y-como-funciona>

(11) Se eligió al proveedor de la bolsa de Londres en materia de sus índices de sostenibilidad, EIRIS Empowering Responsible Investment.



## Chile

El último país en incorporarse a la evaluación de un índice relacionado a la sostenibilidad ha sido Chile. A diferencia de México, que se inclinó por un especialista inglés para asesorarlos, en Chile optaron por la opción estadounidense. La bolsa de valores de Santiago solicitó el apoyo de S&P Dow Jones Index para construirlo<sup>(12)</sup>. El índice que es denominado Índice Dow Jones Sustainability Chile Index, incorpora a 12 de las 40 empresas que pertenecen al Índice de Precio Selectivo de Acciones (IPSA) de la Bolsa de Santiago. Al igual que en México o Brasil, para ser parte del índice, las empresas deben ser evaluadas. En este caso, de acuerdo con el puntaje de sostenibilidad o Total Sustainability Score (TSS) que obtengan en la encuesta anual que elabora una empresa especialista en inversiones sostenibles, socia de S&P Dow Jones Index que se encarga de evaluar todos los índices que esta última posee.

El cuestionario cubre tres ejes: gobierno corporativo, medio ambiente y social. Si bien puede parecer limitado, en realidad bajo el paraguas de estos tres conceptos analiza de forma detallada cada aspecto de la empresa, desde el tipo de administración del negocio y la identificación de riesgos, hasta los aspectos sociales y laborales. Además, a diferencia de otros reportes o cuestionarios, incluye el concepto de temporalidad. No solo analiza lo que hace hoy la empresa, sino su capacidad para enfrentar el futuro. Y, para tener información acorde con el tipo de negocio y realizar análisis más precisos, dispone de 60 tipos de encuesta diferentes según el sector al que pertenece la empresa.

En la medida que se trata de un cuestionario muy completo y detallado, puede servir de insumo para la elaboración de reportes de sostenibilidad muy completos por parte de las empresas evaluadas. Sin embargo, no existe ninguna exigencia formal de publicar en algún formato el contenido de las encuestas.

En Chile solo las empresas de propiedad del Estado están obligadas a presentar un reporte de sostenibilidad, aunque no existe un formato para ello. Por lo general, las empresas en Chile han usado el estándar GRI para elaborarlo, pero desde el 2017 ya se ha publicado una guía de cómo elaborar un reporte de sostenibilidad por parte de la bolsa local. Dicha guía no obliga a las empresas a elaborar un reporte, sino que ha sido publicada a manera de recomendación, como parte del compromiso asumido al adherirse a la iniciativa de BVS. Es más, la guía es una adecuación de la *Model Guidance on Reporting ESG Information to Investors* preparado por la iniciativa BVS.

(12) <http://www.espanol.spindices.com/indices/equity/dow-jones-sustainability-chile-index-clp>

# 3 El nacimiento de la exigencia regulatoria en el Perú



## Perú

El Perú no ha sido ajeno a la tendencia de contar con empresas sostenibles. Sin embargo, hasta su inclusión en la iniciativa de la BVS en 2014, no contaba con índices o reportes sobre la materia. Con excepción del Código de Buen Gobierno Corporativo y la presentación voluntaria que realizaban algunas empresas, sobre todo subsidiarias de transnacionales o que cotizaban en bolsas del exterior, no había más. La adhesión de la bolsa limeña y la existencia de una serie de casos en la SMV que comprometían el buen gobierno corporativo, como Minera IRL, Repsol, o Lindley<sup>(13)</sup>, fueron las razones centrales por las que en el Perú se dio un paso incluso más grande que el adoptado en los otros seis países de la región adheridos a la iniciativa de BVS. En 2015, se modificó el reglamento que regula la elaboración de memorias para incluir un anexo referido a un reporte de sostenibilidad. Si bien se mantiene el principio “cumple o explica” usado en el resto de países, no es sobre una muestra de empresas, sino sobre el íntegro de las listadas en la bolsa y aunque es posible justificar la no presentación del reporte, existen sanciones ante el incumplimiento. Según la evaluación de la SMV, la sanción más leve equivale a una amonestación y una multa de entre 1 y 25 UIT (hasta poco menos de US\$33,000), mientras que la más grave puede llegar a la exclusión del valor de la bolsa y una multa de entre 50 y 700 UIT (poco menos de US\$2.8 millones)<sup>(14)</sup>.

El formato de reporte exigido por la SMV aborda seis temas: Sostenibilidad corporativa, medio ambiente, relaciones comunitarias, clientes, proveedores y colaboradores. La información se muestra en dos secciones.

Aquellas empresas que acostumbraban presentar reportes de sostenibilidad, quedaron obligadas a usar el formato de reporte de sostenibilidad dado en la norma a partir del ejercicio fiscal 2015, mientras que las que no acostumbraban debían cumplir con esta exigencia a partir del ejercicio fiscal 2016 y presentado a la SMV en el 2017. Es decir, el 2016 ha sido el primer año en el cual todas las empresas reguladas por la SMV han presentado un reporte de sostenibilidad, lo que convierte al Perú en un mercado atractivo de análisis, pues desde el 2017 contará con información no solo de las empresas acostumbradas a reportar sobre sostenibilidad –y por ende seguramente con estrategias enfocadas en ello-, sino que se tendrá información de aquellas que seguramente aún no tienen un panorama claro de qué significa la sostenibilidad o cómo enfrentarla. Es el primer país de la región en el que se tendrá una muestra significativa que presenta un panorama completo y real de la situación de la sostenibilidad corporativa de sus empresas. En todos los demás países de la región el porcentaje de empresas listadas que elaboran reportes o responden cuestionarios no supera el 50%<sup>(15)</sup> y los formatos de reporte no son estandarizados<sup>(16)</sup>, así que cualquier análisis o puede resultar sesgado o no es posible de realizarse por la heterogeneidad de la información.

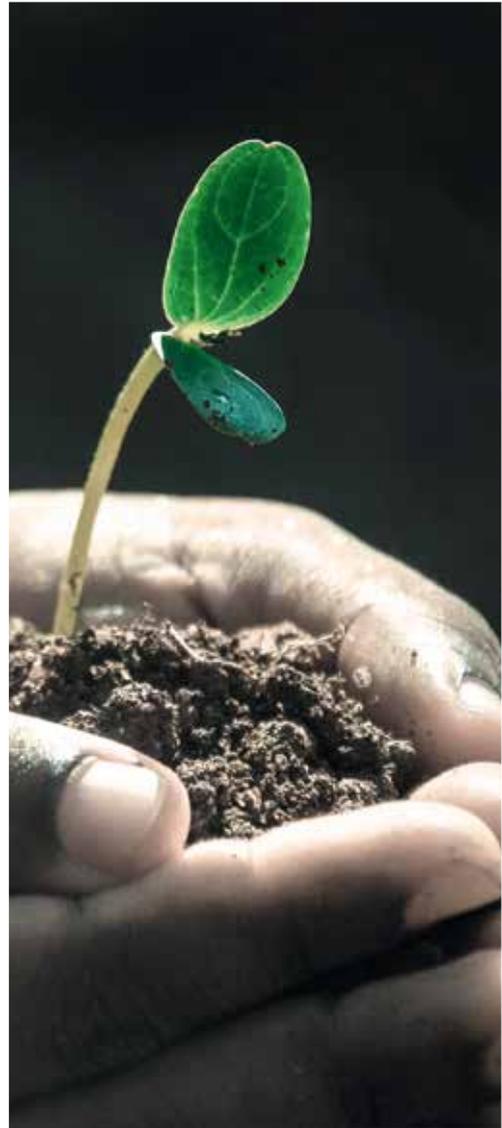
(13) “El Buen Gobierno Corporativo nos trajo problemas”, entrevista realizada a Lilian Roca, presidenta de la Superintendencia de Mercado de Valores. El Comercio, 26/12/15.

Disponible en <http://elcomercio.pe/economia/peru/buen-gobierno-corporativo-trajo-dolores-cabeza-207256>

(14) <http://www.smv.gob.pe>



En el caso peruano, el formato de reporte es estándar, sencillo y cubre los temas de manera general, lo que facilita su llenado, pero limita el alcance del análisis a temas gruesos. La posibilidad de profundizar, por ahora, es limitada. Es evidente, por ejemplo, que la encuesta de la bolsa de Santiago, en Chile, es mucho más detallada, contempla más temas y va más allá del presente, que es la parte medular de la sostenibilidad (el largo plazo). Sin embargo, usar un cuestionario tan extenso y detallado en el Perú sería inviable en el corto plazo, pues muchas empresas aun no tienen entre sus prioridades la sostenibilidad y, por ende, tendrían muy poco que completar y les costaría mucho esfuerzo entender cómo hacerlo. Seguramente, en su mayoría requerirían del apoyo de especialistas para completar los cuestionarios. Está claro que se puede mejorar mucho en cuanto a la información solicitada y es probable que existan iniciativas en ese sentido al interior de la SMV, pero eso es algo que se puede mejorar con el tiempo. Haber generado la exigencia, en cambio, es un paso más complejo que el Perú ya logró dar.



(15) De manera obligatoria, los porcentajes se ubican entre el 10% y 25%, pero se estima que si se suman las empresas que elaboran reportes de manera voluntaria podría alcanzarse niveles cercanos al 50%. En realidad, no existe una tasa oficial, pues no existen estudios individuales para todos los países.

(16) Con excepción de aquel 10% a 25% que lo elabora por obligación y, por ende, cumple con algún estándar.



The background of the page is a low-angle, upward-looking photograph of a modern building's glass and steel facade. The perspective creates a sense of height and architectural complexity, with various lines and reflections on the glass surfaces.

# **IV**

## **FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO**

---

# 1 Información analizada

Para elaborar este estudio, se ha recurrido a la información que presentan las empresas emisoras como Reporte de Sostenibilidad ante la SMV. Entre marzo y junio de 2017, se ha presentado por primera vez este reporte referido al cierre del ejercicio fiscal 2016, por lo que este estudio sirve como línea de base para conocer la situación inicial de la sostenibilidad corporativa del mercado bursátil regulado por la SMV en el Perú. En total, se han analizado 212<sup>(17)</sup> reportes de Sostenibilidad Corporativa (10180) enviados a la SMV que cuentan con la siguiente estructura:

## SECCIÓN A

En esta sección se recoge información sobre la existencia de políticas referidas a los seis temas que abarca el reporte: sostenibilidad corporativa, relacionamiento comunitario, cuidado ambiental, laboral, clientes y proveedores.

## SECCIÓN B

En esta sección se muestra la información que justifica lo indicado en la Sección A.

### Nota:

En fecha posterior al cierre de este estudio, el equipo de EY llevó a cabo una revisión interna de calidad e identificó algunos casos que llamaron nuestra atención, tales como: i) empresas que habían reportado inicialmente pero cuyos Reportes de Sostenibilidad Corporativa no se encontraron disponibles en el portal de la SMV a la fecha de la revisión de calidad, ii) más de una fecha de presentación del Reporte de Sostenibilidad Corporativa (anexo a la Memoria) a la SMV.

## Detalle de la Sección A

Esta primera sección está estructurada en seis temas principales subdivididos en 29 preguntas o detalles.

Aspecto generales	Aspecto detallados
Estándares de buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Estándares internacionales de buenas prácticas en materia de sostenibilidad</li><li>▶ Informes o reportes de sostenibilidad</li></ul>
Aspectos ambientales	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Política ambiental corporativa</li><li>▶ Emisiones GEI - Huella de carbono</li><li>▶ Energía</li><li>▶ Agua - Huella hídrica</li><li>▶ Residuos</li></ul>
Aspectos sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Prácticas laborales</li><li>▶ Relación con comunidades</li><li>▶ Relación con proveedores</li><li>▶ Relación con clientes</li></ul>

Para efectos de este estudio se analizó lo descrito en el Anexo A del reporte a la SMV.

(17) A la fecha de corte de este estudio, 15 de julio de 2017, 212 empresas habían presentado su reporte de sostenibilidad a la SMV. La oportunidad de la presentación del reporte a la SMV no ha sido un factor contemplado en este estudio.



## 2 Cobertura de las empresas analizadas

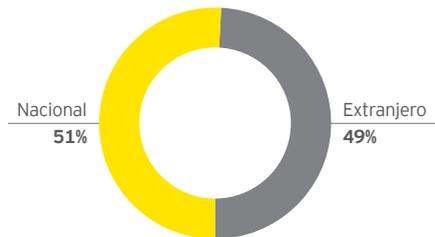
Del número total de empresas emisoras listadas en la BVL al cierre del ejercicio 2016 <sup>(18)</sup>, 212 <sup>(19)</sup> enviaron su reporte hasta junio del 2017. Estas son la base para el análisis presentado. Cabe mencionar que de las empresas emisoras que presentaron el Reporte de Sostenibilidad, solo el 6% (12 emisores) sometió su reporte a una revisión independiente. Esta revisión tiene carácter opcional.

Considerando el número de empresas emisoras analizadas, el 60% son de capital nacional y el 40%, de capital extranjero <sup>(20)</sup>. Sin embargo, según facturación, el 51% son de capital nacional y el 49%, de capital extranjero.

### Origen de capital de empresas que cotizan en la BVL (Nro. de empresas)



### Origen de capital de empresas que cotizan en la BVL (facturación)



### Origen de capital de empresas que cotizan en la BVL (Capitalización Bursátil)



(18) Según la Memoria Anual del ejercicio 2016 de la Bolsa de Valores de Lima, son 283 empresas que cuentan con valores listados al 31 de diciembre.

(19) Los emisores que no publicaron el Reporte de Sostenibilidad, son aquellos que en su mayoría presentan alguna de las siguientes características: pertenecen al Mercado Alternativo de Valores (MAV) a quienes no les aplica la Resolución 033-2015-SMV/01, son Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Tituladoras, se encuentran en liquidación, tienen estado No activo en SUNAT, o tienen como ubicación física de operación el Norte del Perú (Nota de Prensa Nº 08 - 2017 SMV - Empresas en zona de emergencia).

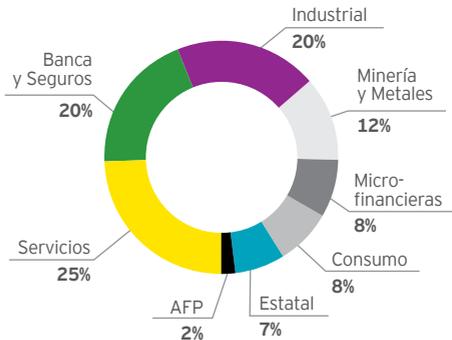
(20) Para la definición de capital nacional y extranjero, se considera la información publicada por la SMV sobre el origen de la inversión de los accionistas mayoritarios o los que tienen más del 4%. (Al 15 de julio de 2017).

Las empresas analizadas en este estudio pertenecen a los siguientes 8 sectores:

- ▶ Administradora Fondos de Pensiones - AFP
- ▶ Banca y Seguros
- ▶ Consumo
- ▶ Estatal
- ▶ Industrial
- ▶ Microfinancieras
- ▶ Minería y Metales
- ▶ Servicios

Sectores que resultan adecuadamente representados según número de empresas, facturación y capitalización bursátil:

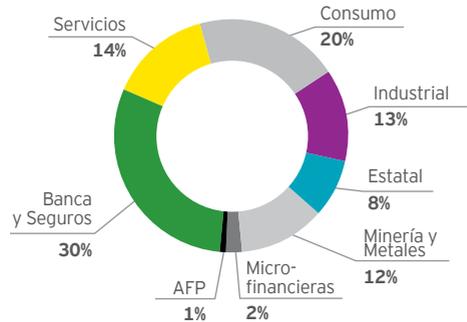
### Distribución de sectores entre empresas en la BVL (Nro. de empresas)



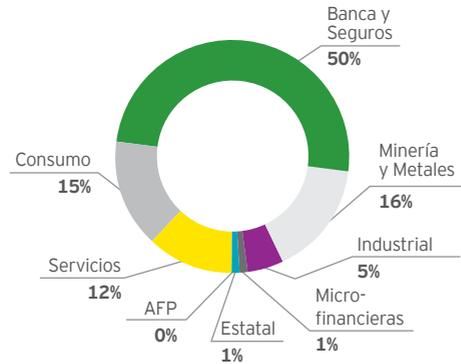
El listado de 212 empresas que enviaron sus reportes a la SMV se segmentó de la siguiente manera para un análisis más detallado:

- ▶ Las nueve empresas calificadas por la BVL como las de mejores prácticas de Gobierno Corporativo entre las empresas más líquidas (IBGC) <sup>(21)</sup>.

### Distribución de sectores entre empresas en la BVL (facturación)



### Distribución de sectores entre empresas en la BVL (Capitalización Bursátil)



- ▶ Las 28 empresas más líquidas según el Índice Perú Gen <sup>(22)</sup>.

(21) La lista de empresas 2016 es de 10 empresas, 1 no había publicado su Reporte de Sostenibilidad hasta el 15 de julio de 2017, fecha de corte de este estudio.

(22) La lista de empresas pertenecientes al Perú Gen del 2016 es de 35 empresas, de las cuales 7 empresas no publicaron su Reporte de Sostenibilidad hasta el 15 de julio de 2017.

A large, bold, yellow chevron pointing downwards, serving as a section header for the glossary.

# **GLOSARIO**

---

BOLSA  
VALOR



- ▶ **ABE - Asociación de Buenos Empleadores:** Institución que promueve la Responsabilidad Social Laboral, considerando 4 importantes prácticas de motivación: Capacitación y desarrollo, pago por mérito, reconocimiento, evaluación de personal.
- ▶ **BVL:** Bolsa de Valores de Lima.
- ▶ **Carbon Disclosure Project** <sup>(23)</sup>: Dirige el sistema de divulgación global que permite a las empresas, ciudades, estados y regiones medir sus impactos ambientales.
- ▶ **Emisor:** Todas aquellas empresas o entidades gubernamentales que emiten valores en el mercado de capitales.
- ▶ **GRI** <sup>(24)</sup>: Organización que ayuda a los negocios, gobiernos y otras organizaciones a entender y comunicar el impacto de sus negocios en temas críticos de sostenibilidad, tales como cambio climático, derechos humanos, corrupción, entre otros.
- ▶ **Huella de carbono:** Es un indicador que busca cuantificar la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), medidas en emisiones de CO2 equivalente, que son liberadas a la atmósfera debido sus operaciones o a la comercialización de un producto.
- ▶ **Huella hídrica:** Es un indicador medioambiental que define el volumen total de agua dulce utilizado para producir los bienes y servicios. Busca evaluar el nivel de apropiación e impacto sobre los recursos hídricos que requiere la producción de un bien o servicio a lo largo de toda su cadena de producción.

---

(23) <https://www.cdp.net/en/info/about-us>

(24) <https://www.globalreporting.org/Information/about-gri/Pages/default.aspx>



- ▶ **IBGC, Índice de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima:** Índice estadístico que tiene como objeto reflejar el comportamiento de los precios de las 10 acciones listadas caracterizadas por adoptar buenas prácticas de Gobierno Corporativo, entre las empresas de mayor liquidez.
- ▶ **ISO 9001:** Estándar internacional para la gestión de la calidad en productos y servicios.
- ▶ **ISO 14001:** Sistemas de Gestión ambiental. Es una norma internacional que sirve de guía a las organizaciones para identificar, priorizar y gestionar los riesgos ambientales, como parte de sus prácticas habituales.
- ▶ **ISO 14064:** Sistema de Gestión de Gases Efecto Invernadero. Es una norma internacional conforme a la cual se verifican los informes de emisión de gases de efecto invernadero.
- ▶ **ISO 26000:** Responsabilidad Social. Es una guía que pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible.
- ▶ **OHSAS 18001:** Es una norma que establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, destinados a permitir que una organización controle sus riesgos y mejore su desempeño en esta materia.
- ▶ **Líquidas:** Empresas de SP/BVL Perú Gen.
- ▶ **Pacto Global ONU** <sup>(25)</sup>: Iniciativa internacional que promueve implementar 10 principios universalmente aceptados para promover las Responsabilidad Social Empresarial en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.
- ▶ **Principios del Ecuador:** Marco de referencia para que las instituciones financieras puedan determinar, evaluar y administrar los riesgos sociales y ambientales de sus proyectos.
- ▶ **SMV:** Superintendencia del Mercado de Valores.
- ▶ **SP/BVL PERU GEN:** Indicador que mide el comportamiento del mercado bursátil y sirve para establecer comparaciones respecto de los rendimientos alcanzados por los diversos sectores (industrial, bancario, agrario, minero, de servicios públicos, etc.) participantes en la Bolsa, en un determinado período de tiempo. Se determina a partir de una cartera formada por las acciones más significativas de la negociación bursátil, seleccionadas con base en su frecuencia de negociación, monto de negociación y número de operaciones.
- ▶ **UNEP - FI (United Nations Environment Programme Finance Initiative)** <sup>(26)</sup>: Asociación entre las Naciones Unidas y el sector financiero a nivel mundial, creado con el objetivo de promover el financiamiento sostenible.

---

(25) <http://www.pactomundial.org/global-compact/>

(26) <https://www.unep.org/greeneconomy/what-we-do/unep-finance-initiative>

# *Equipo de EY*

## *Gobierno Corporativo y Sostenibilidad*

---



**Beatriz Boza**

Líder Regional de Gobierno Corporativo, Empresas Familiares y Empresas en Crecimiento  
[beatriz.boza@pe.ey.com](mailto:beatriz.boza@pe.ey.com)  
T. +51 1 411 2108



**Giuliana Guerrero**

Directora Ejecutiva de Consultoría  
[giuliana.guerrero@pe.ey.com](mailto:giuliana.guerrero@pe.ey.com)  
T. +51 1 411 1111 Ext. 16111



**Aracelli Paulino**

Gerente de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad  
[aracelli.paulino@pe.ey.com](mailto:aracelli.paulino@pe.ey.com)  
T. +51 1 411 4444 Ext. 13515

**Colaboraron en el estudio:**

Yanira Bobadilla

Pablo Ortiz de Zevallos

Edición de Contenido: Preciso



### **EY Lima**

Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 171,  
San isidro - Lima 27, Perú  
Telf: +51 1 411 4444

### **EY Arequipa**

Av. Bolognesi N° 407,  
Yanahuara - Arequipa  
Telf: +51 54 484 470

### **EY Chiclayo**

Av. Federico Villarreal 115, Salón Cinto,  
Chiclayo - Lambayeque  
Telf: +51 74 227 424

### **EY Trujillo**

Av. El Golf 591, Urb. del Golf III Etapa,  
Víctor Larco Herrera 13009, Sala Puémape  
Trujillo - La Libertad  
Telf: +51 44 608 830

#### Acerca de EY

EY es líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite  
[www.ey.com](http://www.ey.com)

© 2017 EY  
All Rights Reserved.

## EYPerú Library

Descarga gratis nuestras  
publicaciones y guías en:  
[ey.com/PE/EYPeruLibrary](http://ey.com/PE/EYPeruLibrary)

 /EYPeru

 @EYPeru

 /company/ernstandyoung

 /EYPeru

 [perspectivasperu.ey.com](http://perspectivasperu.ey.com)

 [ey.com/PE](http://ey.com/PE)

